

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS



TRABAJO DE GRADUACIÓN

METODOLOGÍA PARA REALIZAR UN ANÁLISIS FINANCIERO COMO APOYO
AL DESARROLLO DEL TRABAJO DEL AUDITOR, EN LA ELABORACIÓN DE
UNA AUDITORÍA FINANCIERA.

PRESENTADO POR:

Melgar Flores, Lizeth María Luisa

MF10038

Mendoza, Oscar Ulises

MM09269

Valencia Juárez, Ana del Carmen

VJ08007

PARA OPTAR EL GRADO DE:

LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

DOCENTE DIRECTOR:

LICDO. CARLOS RUBÉN CAMPOS

MARZO 2018

SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES CENTRALES

RECTOR:

MSc: ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

VICE-RECTOR ACADEMICO:

DR. MANUEL DE JESUS JOYA ABREGO

VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO:

ING. NELSON BERNABÈ GRANADOS ALVARARO

SECRETARIO GENERAL:

LIC. CRISTÒBAL HERNÀN RÌOS BENÌTEZ

DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS:

MDH. CLAUDIA MARÌA MELGAR DE ZAMBRANA

FISCAL GENERAL:

LIC. RAFAEL PEÑA MARIN

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

AUTORIDADES

DECANO:

DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÒPEZ

VICE-DECANO:

Med. CARLOS ROBERTO SIGUENZA

SECRETARIO DE LA FACULTAD:

MSc. DAVID ALFONSO MATA ALDANA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS

MSc. WALDEMAR SANDOVAL

AGRADECIMIENTOS

La vida no es maravillosa por la cantidad de triunfos obtenidos; la vida es maravillosa por la cantidad de obstáculos que nos pone para lograr nuestros más añorados sueños.

Agradezco:

A Dios Todopoderoso que me dio la sabiduría necesaria para poder lograr esta meta propuesta, por haberme dado la fuerza para seguir cuando me sentía desanimada, por haberme preparado cada obstáculo y cada galardón y de esa manera haber formado un carácter fuerte en mi persona.

A mi madre Rina de Jesús Flores de Barillas mujer luchadora; a quien dedico mi triunfo, sin ella no hubiese logrado ser una profesional; gracias madre por tu tenaz esfuerzo y valentía; por tu gran amor hacia mí, Tu viste en mi lo que nadie más pudo ver. Te agradezco por cada palabra que me incentivaba a seguir adelante cuando creía que ya no había salida.

A mis hermanos: Mirian Carolina Barillas Flores y Santiago Enrique Barillas Flores quienes me impulsaban a seguir hacia el camino del éxito; gracias por su apoyo incondicional, aunque soy mayor que ustedes en algún momento se convirtieron en mis maestros. Gracias por desvelarse conmigo cuando necesitaba de su compañía. Ustedes fueron el motor que me impulsaba a seguir adelante para que el día de mañana se diera cuenta que no existe ningún obstáculo que impida alcanzar nuestras metas.

A mi abuelita Dolores Narcisa Flores Q.E.P.D que ya me cuida desde el cielo; pero hasta allá mi viejita te dedico mi triunfo, fuiste y serás siempre la más noble figura de amor que pude conocer, siempre creíste en mí y me impulsabas con palabras sabias a lograr mi objetivo.

A mi padrastro Miguel Ángel Barillas por haberse convertido en mucho más que una figura paterna para mí; porque encontré un amigo en quien poder confiar mis aflicciones. Gracias por haber puesto su empeño en mi carrera siempre que lo necesitaba, su apoyo siempre fue incondicional.

A mi amor Abraham Francisco Tejada Vásquez, quien es la energía que mueve mi motor, gracias amor porque he encontrado en ti el apoyo necesario para no darme por vencida, por muy difícil y adverso que sea el camino.

A toda mi familia que de una u otra manera me han apoyado, les agradezco porque siempre he encontrado en todos ustedes palabras que alientan mi corazón.

Lizeth María Luisa Melgar Flores

Luego de una larga espera, un arduo trabajo y algunas noches de desvelo, he logrado culminar mi tesis. Es propicio el momento para presentar mi agradecimiento a las personas que de una u otra manera han sido partícipes para la obtención de esta, mi principal meta.

A Dios, por darme la vida, la salud, la sabiduría y la fortaleza al haberme permitido el desarrollo de mi tesis, por ser mi compañero fiel, por nunca abandonarme , por llenarme de bendiciones todos los días de mi vida y por cumplir todos los buenos deseos de mi corazón.

A mi madre, por transmitirme la vida, por inculcarme los valores necesarios para caminar con certeza en ella; por todos los esfuerzos y sacrificios para que siempre tenga lo mejor, por la educación, por toda su tolerancia en el trayecto de mi vida, por incentivarne para poder culminar mis estudios universitarios, por sus consejos, por sus regaños y porque todo lo que soy, se los debo a ella.

A mi esposa , por ser la persona que siempre me a acompañado en este proceso, por brindarme siempre una palabra de aliento, por ser mi confidente, por animarme a seguir adelante, por brindarme su apoyo incondicional y por siempre mostrar su interés en mi tesis, por ofrecerme todo el ánimo necesario para terminar mi carrera.

A mi equipo de trabajo de tesis, amigas y asesor de tesis por compartir sus conocimientos y experiencias conmigo, por toda la paciencia que me tuvieron, para poder desarrollar dicho trabajo por el tiempo que supieron dedicar para ayudarme a culminar mis estudios superiores.

A la facultad multidisciplinaria de occidente, por darme la oportunidad de superarme, no sólo como profesional sino como persona, porque en sus aulas aprendí las mejores lecciones de vida y conocí a los mejores profesionales y compañeros.

Oscar Ulises Mendoza

Quiero darle la gloria y la honra a mi Dios y a mamita María por haber culminado mi carrera, por darme la fortaleza necesaria para enfrentar las adversidades de la vida y seguir adelante en los momentos que me sentía desanimada y no quería seguir.

A mi mami Gloria Juárez de Valencia gracias por todo tu amor y entrega, por tus sacrificios, por ser mi ejemplo a seguir, por enseñarme a nunca darme por vencida, por ser mi gran apoyo incondicional, por enseñarme a ser una mujer de bien tu siempre creíste en mí y sabías que lo lograría este triunfo es para ti.

A mi papi Mario René Valencia por todos sus consejos, por enseñarme a ser una mujer de bien que lucha por sus sueños y apoyarme cuando lo necesito, por todo su amor es un padre maravilloso.

A mi hermano José René Valencia Juárez gracias por todo tu amor y apoyo, por creer en mí, por enseñarme a no darme por vencida y ser una mujer de fe, enseñarme a levantarme a pesar de que las adversidades que enfrentamos son difíciles.

A mi hermano Erick Francisco Valencia Juárez (Q.E.P.D) gracias porque sé que desde el cielo me cuidaste y me mandaste muchas bendiciones, porque el tiempo que te tuve a mi lado me enseñaste a sonreír en medio de los obstáculos y no dejar de soñar un beso hasta el cielo.

A mi esposo Wilfredo Alexander Blanco Pineda gracias mi amor porque desde que empecé este sueño me apoyaste en cada paso que di a pesar que quería darme por vencida siempre estuviste allí para animarme y demostrarme todo tu amor y apoyo incondicional, eres mi felicidad, quien me da la fuerza necesaria para seguir adelante, mi motor, siempre creíste que lo lograría y juntos hoy celebramos este triunfo mi amor te amo.

A mi hijo Erick Alexander Blanco Valencia gracias mi amor porque desde antes que nacieras me acompañabas y ayudabas a estudiar desde mi vientre, desde que llegaste a mi vida has sido la luz y el motivo de cada sonrisa, me diste fortaleza en medio de cada obstáculo le diste un nuevo sentido a mi vida este triunfo es dedicado para ti mi ángel.

A mi abuelita mama conchita por su dulzura y todo su cariño, por cada uno de sus consejos por enseñarme a ser una mujer llena de valores y principios que Dios la bendiga.

A toda mi familia siempre supe que tengo una familia única, unida y especial quiero agradecerles por todas sus oraciones, por todos sus consejos, por ayudarme a nunca darme por vencida a soñar y cumplir mis aspiraciones, gracias por cada palabra de aliento y todo su apoyo que Dios los bendiga.

Ana del Carmen Valencia Juárez

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1	Situación Problemática	1
1.2	Enunciado del Problema	4
1.3	Justificación de la Investigación	4
1.4	Alcances y Limitaciones de la Investigación	7
1.4.1	Alcances	7
1.4.2	Limitaciones	7
1.5	Delimitaciones de la Investigación	8
1.5.1	Temporal	8
1.5.2	Geográfica	8
1.6	Objetivos	8
1.6.1	Objetivo General	8
1.6.2	Objetivos Específicos	9

CAPITULO II MARCO TEÓRICO

2.1	Antecedentes	10
2.1.1	Antecedentes de la Auditoria en El Salvador	10
2.1.1.2	Antecedentes de auditoría financiera	11
2.2	Base Técnica	12
2.2.1	Normas Internacionales de Información Financiera NIIF	12

2.2.2	Normas Internacionales de Auditoría NIAS	12
2.2.3	Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS)	13
2.2.4	NIA 230 Responsabilidad del auditor en la preparación de la documentación.	16
2.2.5	NIA 500 Evidencia de auditoría en una auditoría de estados financieros	17
2.2.6	NIA 700 Formarse una opinión sobre los estados financieros	19
2.2.6.1	Formación de la opinión sobre los estados financieros	20
2.2.7	NIA 705 Emitir un informe adecuado	21
2.2.7.1	Tipos de opinión modificada	21
2.2.7.2	Definiciones	22
2.3	Base Teórica	23
2.3.1	Generalidades de la Auditoría Financiera	23
2.3.2	Objetivos de la Auditoría Financiera	23
2.3.3	Informe de Auditoría	25
2.3.4	Tipos de Opinión	25
2.3.4.1	Opinión No Calificada (limpia, sin salvedad)	25
2.3.4.2	Opinión Calificada (con salvedad)	25
2.3.4.3	Opinión Adversa (Negativa)	26
2.3.4.4	Abstención de Opinión (Denegación)	26
2.3.5	Fases de la Auditoría Financiera	26

2.3.5.1 Fase Uno: Planificación	26
2.3.5.2 Fase Dos: Ejecución	33
2.3.5.3 Fase Tres: Preparación del Informe de Auditoría	48
2.4 Base Legal	74
2.4.1 Ley Reguladora del Ejercicio de la contaduría Pública	74

CAPITULO III MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de Estudio	79
3.1.1 Investigación Bibliográfica	79
3.1.2 Investigación de Campo	79
3.2 Población y Muestra	80
3.2.1 Población	80
3.2.2 Muestra	80
3.2.3 Determinación del tamaño de la muestra de estudio	80
3.3 Técnicas e Instrumentos de la Investigación	80
3.3.1 Técnica	80
3.3.2 Recopilación de los datos	81
3.3.3 Procedimiento	81

3.3.4 Instrumentos	82
3.4 Análisis de resultados	82
3.4.1 Cuestionario	82
3.4.2 Tabulación y Análisis de la Información	83

**CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA PARA REALIZAR UN ANÁLISIS FINANCIERO
COMO APOYO AL DESARROLLO DEL TRABAJO DEL AUDITOR, EN LA
ELABORACIÓN DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA.**

4.1 Introducción	95
4.2 Objetivo	96
4.3 Alcance	96
4.4 Ratios Financieros	97

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones	114
5.2 Recomendaciones	115

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

El contenido de la presente investigación abarca desde los orígenes de la Auditoría Financiera, toda su base teórica y legal, hasta llegar a la propuesta de una metodología para realizar un análisis financiero que sirva como apoyo al trabajo del auditor, en la elaboración de una auditoría financiera.

Para poder comprender con más claridad como elaborar un análisis financiero previo a una auditoría financiera, se deben emplear ratios o razones financieras conforme a los Estados Financieros de la empresa. El Análisis Financiero es de suma importancia para el propietario o inversionistas, pues influye de manera significativa en la toma de decisiones y éstas como tal son el indicador del futuro de la entidad.

Es trascendental tomar en cuenta que exista una extensa gama de normas técnicas y legales, para la correcta elaboración de una Auditoría Financiera, previo a esto y con el empleo de las razones financieras que son las que nos permiten conocer la situación financiera de la empresa, para poder realizar el respectivo análisis financiero. Por esta razón el manual permitirá al auditor emitir un análisis financiero de manera comprensible y sencilla, y de esta manera poder dirigir a la empresa a tomar las decisiones correctas.

En dicho manual se detallan procedimientos y estrategias correctas y conforme a la ley para la elaboración del análisis financiero, así como lo que indica cada razón financiera con respecto a los estados financieros de la entidad.

El capítulo I, se refiere al Planteamiento del problema, el cual contiene una breve descripción sobre la situación problemática, enunciado del problema, justificación de la investigación, alcances y limitaciones de la investigación, delimitaciones de la investigación: temporal y geográfica, y finalmente los objetivos propuestos para dicha investigación.

El capítulo II, está compuesto por el marco teórico el cual comprende los antecedentes, base legal y teórica de la Auditoría Financiera en El Salvador.

El capítulo III, comprende la metodología de investigación, tipo de estudio, la población y muestra Técnicas e instrumentos de investigación y el análisis de resultados así como todos los datos que se recolectaron para llevar a cabo la investigación.

El capítulo IV, comprende un manual de procedimientos que sirva como apoyo al auditor al momento de elaborar un análisis financiero, previo a una auditoría financiera.

El capítulo V, contiene conclusiones y recomendaciones para el auditor y para los estudiantes de la contaduría con respecto a la elaboración del análisis financiero.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 SITUACION PROBLEMÁTICA

La existencia de inconsistencia o dudas sobre la confiabilidad de la evidencia de auditoría constituye sin duda alguna un verdadero problema en la auditoría financiera cuando el auditor determina que la evidencia obtenida es inconsistente en relación a otra evidencia o tiene dudas sobre su confiabilidad, por tanto debe realizar las modificaciones pertinentes en los procedimientos de auditoría para resolver las dudas, y revisar los efectos que pudieran existir de esta evidencia.

La interpretación de datos financieros es sumamente importante para cada uno de las actividades que se realizan dentro de la empresa, por medio de ésta los ejecutivos se valen para la creación de distintas políticas de financiamiento externo, así como también se pueden enfocar en la solución de problemas en específico que aquejan a la empresa son las cuentas por cobrar o cuentas por pagar, moldea al mismo tiempo las políticas de crédito hacia los clientes dependiendo de su rotación, puede además ser un punto de enfoque cuando es utilizado como herramienta para la rotación de inventarios obsoletos.

El objetivo básico de la contabilidad es suministrar información para la toma de decisiones, los gerentes y/o directores tienen la responsabilidad no solamente para con los accionistas y acreedores, sino también para con los clientes, empleados, inversionistas y público en general, de brindar información objetiva por medio de los estados financieros cuyo sustento básico se asiente cumpliendo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Todas las empresas y organizaciones del mundo han necesitado en algún momento saber sobre su situación financiera para así determinar y evaluar la gestión que han realizado todos los agentes que intervienen en su funcionamiento, por ello es necesario que en cada una de estas entidades implementen las herramientas necesarias que representen su justa realidad.

A su vez, tales informes financieros deben servir para evaluar la gestión económica financiera de la empresa y la eficiencia de la gerencia en cuanto al cumplimiento de metas.

La realización de análisis e interpretación a los estados financieros es una herramienta valiosa para las operaciones de una empresa, también es un aliado efectivo para las decisiones de la gerencia. Los estados financieros tienen fundamental importancia, debido a que facilitan la capacidad de tomar importantes decisiones de control, planeación, dirección y estudios de proyectos.

Uno de los aspectos importantes que todo accionista quiere saber es, cuál es la situación actual desde el punto de vista financiero, si se está generando la suficiente rentabilidad para que siga en marcha, qué tipo de gastos es el que está absorbiendo las utilidades de la empresa, tiene solvencia financiera la empresa, qué rotación tienen los inventarios, las cuentas por cobrar, los activos fijos, los activos totales, las cuentas por pagar, entre otras cosas, por lo que se puede observar la necesidad de la elaboración de los análisis financieros, además de conocer por cuenta propia como se realiza estos análisis a una empresa real.

Problema: ¿La falta de un buen análisis a los Estados Financieros impide la correcta toma de decisiones y limita el crecimiento económico de la empresa?

Limitaciones del análisis financiero:

- Suele basarse en datos históricos, lo que no permite tener la suficiente perspectiva sobre hacia dónde va la empresa.
- Los datos acostumbran a referirse a la fecha de cierre del ejercicio. En muchos casos la situación al final del ejercicio no es totalmente representativa por existir grandes estacionalidades en los gastos, en los cobros o en los pagos.
- A veces se manipulan los datos contables por lo que estos dejan de representar adecuadamente la realidad.
- La información contable no suele estar ajustada para corregir los efectos de la inflación, por lo que algunas partidas como las existencias, el capital y reservas, no siempre son representativas de la realidad.
- No siempre es posible obtener datos del sector en que opera la empresa con el fin de poder realizar comparaciones.

Por todo lo anterior es importante mencionar que si el auditor en un momento determinado, llegase a sentirse confundido sobre el proceso que está desarrollando o llegara a omitir un paso no solo se vería mal su desempeño sino que además afectaría el trabajo y actividades económicas del lugar donde se está desarrollando el proceso de la auditoría financiera.

El auditor debe verificar las partes que conforman ese proceso no a través de un examen exhaustivo sino a través de pruebas, procedimientos y sobre todo el análisis financiero que permitan tener una apreciación general del problema profundizando en aquellas partes donde detecten problemas.

Además es de considerar que debido a la falta de planeación en el proceso de auditoría el auditor puede enfrentarse a los siguientes problemas.

Dejar áreas importantes a reconocerlas en una fecha posterior, gastar mucho tiempo en la identificación de los problemas más significativos, la falta de personal capacitado para la actividad requerida en tiempo oportuno, dedicar más tiempo a áreas menos importantes, seguir aplicando procedimientos no adecuados usados en auditorías anteriores.

En conclusión se puede mencionar que la problemática en la investigación se conformara esencialmente en el análisis financiero que desarrolla el auditor en el proceso de la auditoría financiera.

1.2 ENUNCIADO DEL PROBLEMA.

¿En qué medida facilitara a los estudiantes de 5° año de la carrera de contaduría pública, la elaboración de una metodología para realizar un análisis financiero en una auditoría financiera que contenga los procedimientos necesarios para poder desarrollarse de una forma práctica y sencilla?

1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Los estados financieros son un reflejo de los movimientos que la empresa ha incurrido durante un periodo de tiempo. El análisis financiero sirve como un examen objetivo que se utiliza como punto de partida para proporcionar referencia acerca de los hechos concernientes a una empresa. Para poder llegar a un estudio posterior se le debe dar la importancia significado en cifras mediante la simplificación de sus relaciones.

La importancia del análisis va más allá de lo deseado de la dirección ya que con los resultados se facilita su información para los diversos usuarios.

Los tipos de análisis financiero son el interno y externo, y los tipos de comparaciones son el análisis de corte transversal y el análisis de serie de tiempo.

Los principales entornos en cuanto a la evaluación financiera de la empresa:

- La rentabilidad
- El endeudamiento
- La solvencia
- La rotación
- La liquidez inmediata
- La capacidad productiva

La base de todo buen análisis es la comparación plena de los objetivos que debe alcanzar y de los usos a los que se va a destinar. Esta comprensión da lugar a una economía de esfuerzos, así como a centrar la atención en los puntos que es necesario clarificar y las estimaciones y proyecciones que son necesarias.

En la práctica, rara vez es posible obtener todos los datos en torno a un análisis concreto, por lo que la mayor parte de los análisis se realizan sobre datos incompletos e inadecuados. El proceso de análisis financiero consiste básicamente en reducir las áreas de incertidumbre, pero esta última nunca puede ser eliminada por completo.

Un análisis e informe escrito es no solo un medio significativo de comunicación con el lector, sino que además resulta muy útil para organizar el pensamiento del analista, así como para permitirle comprobar la fluidez y lógica de su presentación. El proceso de redacción refuerza el proceso de pensamiento y a la inversa. Al leer lo escrito se

reelaboran los pensamientos y las mejoras de estilo dan lugar, a su vez, a una agudización y perfeccionamiento del propio proceso de elaboración de ideas.

En un buen análisis aparecen claramente separadas para el lector las interpretaciones y conclusiones del análisis y los datos en que éste está basado. Con ello, no solo se presentan los datos separados de las opiniones y estimaciones, sino que se permite al lector seguir el discurso racional de las conclusiones del analista y modificarlas como le dicte su criterio.

En vista de lo anterior el auditor examina los estados financieros y a través de ellos las operaciones financieras realizadas por la empresa, con la finalidad de emitir una opinión técnica y profesional. El auditor tiene la responsabilidad de reunir los elementos de juicio suficiente que le permita obtener una certeza razonable sobre la autenticidad de los hechos y fenómenos que reflejan los estados financieros.

Además el auditor examina los registros, comprobantes, documentos y otras evidencias que sustentan los estados financieros de una entidad u organismo para formular el dictamen respecto de la razonabilidad con que se presentan los resultados de las operaciones, la situación financiera, los cambios operados en el patrimonio, para determinar el cumplimiento de las disposiciones legales y para formular comentarios, conclusiones y recomendaciones tendientes a mejorar los procedimientos relativos a la gestión financiera .

Lo anterior plantea la necesidad de proponer una metodología para realizar un análisis financiero, como apoyo al trabajo del auditor, en la elaboración de una auditoría financiera que sirva para desarrollar un buen trabajo dentro del lugar donde se ponga en práctica dicha metodología.

Además considerando que la auditoría financiera constituye una pieza fundamental en el trabajo del auditor, la aplicación de la metodología propuesta será de beneficio por que se podrá aplicar tanto en la empresa privada así como también en las instituciones gubernamentales.

1.4 ALCANCES Y LIMITACIONES DE LA INVESTIGACION

1.4.1 ALCANCES

- » Proponer una metodología para poder realizar un análisis financiero en el proceso de la auditoría financiera.
- » Con dicha investigación se pretende alcanzar mayor conocimiento para poder obtener un beneficio en el futuro, como estudiante egresado de la carrera de contaduría pública, es decir desde un punto de vista académico.
- » También se tratará de solucionar algunos de los errores que se cometen en el proceso de la auditoría financiera y de ésta manera volver más práctico el análisis de los estados financieros.
- » Además se pretende dejar dicha investigación como referencia de material bibliográfico para los estudiantes de la carrera de contaduría pública.

1.4.2 LIMITACIONES

- » Falta de material bibliográfico referente a la problemática que se está investigando.
- » El grado de colaboración que pueda prestar o no las personas que se van a encuestar.

» La confiabilidad a la hora de responder objetivamente las preguntas que se le formulen sobre el proceso de la auditoría financiera y el análisis a los estados financieros

» Que los datos obtenidos durante la investigación suelen basarse en datos históricos lo que no permitirá tener la suficiente perspectiva sobre cuál es el estado actual de dicha empresa.

» A veces se manipulan los datos de los estados financieros por lo que estos dejarían de representar adecuadamente la realidad.

1.5 DELIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1 TEMPORAL

Dicha investigación se desarrollara en los siguientes meses de febrero del 2017 hasta agosto del mismo año para poder conocer mejor la problemática a la cual se enfrentan los auditores cuando se desarrolla una auditoría financiera y posterior al análisis a los estados financieros.

1.5.2 GEOGRAFICA

La presente investigación se llevara a cabo en la ciudad de Santa Ana específicamente a los estudiantes de 5º año de la carrera de Contaduría Pública.

1.6 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

1.6.1 OBJETIVO GENERAL

La metodología propuesta persigue plantear los paso necesarios para poder desarrollar la auditoría financiera y a partir de ésta poder desarrollar el análisis financiero mediante el

uso de las razones financieras como apoyo al desarrollo del trabajo del auditor, en la elaboración de una auditoría financiera.

1.6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

» Proporcionar de manera clara y comprensible cada uno de los procedimientos para realizar un análisis financiero.

» Definir los pasos que comprende el proceso de la auditoría financiera.

» Desarrollar el análisis financiero mediante el uso de las razones financieras.

» Conocer las deficiencias que tienen los auditores al momento de la elaboración de una auditoría financiera.

» Optimizar el tiempo en la investigación de los métodos que servirán como apoyo al desarrollo del trabajo del auditor, en la elaboración de la auditoría financiera.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1 ANTECEDENTES

2.1.1 Antecedentes de la Auditoria en El Salvador

Se posee evidencia de algún tipo de Auditoria, el hecho de que los nobles y ricos exigieran el mantenimiento y revisión de las cuentas de su residencia pone de manifiesto que fueron tomadas algunas medidas para evitar desfalcos en dichas cuentas, a medida que se desarrolló el comercio surgió la necesidad que existiera confiabilidad en los datos y registros financieros de las empresas sobre todo en empresas comerciales y fue de esta manera como se contrataban revisores que verificaban las cuentas de los empresarios. En El Salvador, “el 5 de octubre de 1930 se formó la primera agrupación de contadores y se denominó: Corporación de Contadores Públicos de El Salvador. Asociación que influyo para que en 1939, el estado reconociera oficialmente el título de Tenedor de Libros y Contador, sin embargo en 1929 surgió un acontecimiento relevante para la profesión de la Contaduría Pública, pues en ese año el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, contrato una firma de auditores de origen Inglés, para que practicara una Auditoría. Una vez terminado su trabajo, dos de los auditores de esa firma, William Bain y Lyon Sullivan se quedaron ejerciendo la Auditoría en El Salvador durante diez años (1929-1939) en forma independiente, el 15 de octubre de 1940 se emitió el decreto N° 57, en el cual se regulaba el ejercicio de la profesión del Contador Público y se establecieron los requisitos necesarios para optar al grado de Contador Público Certificado asimismo se fundó el Consejo de Contadores Públicos quien sería el

responsable de vigilar las funciones del gremio” (González, Hernández y Luna, 2012, P. 11-12)

¹El 19 de marzo de 1971, mediante Decreto Legislativo N° 671, se reforma el Código de Comercio en lo que respecta a la práctica de la Auditoría Externa y se faculta al Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría mediante el artículo transitorio N° 1564 puesto en vigencia a partir del uno de abril de 1971.

2.1.1.2 Antecedentes de auditoría financiera

La Auditoría financiera se encuentra dentro del campo de la Administración y forma parte primordial como medio de control y cambio. La Auditoría financiera persigue controlar y comparar el estado actual de la empresa y qué tan lejos está de lo que quiere ser y qué medidas adoptar para alcanzar sus metas o qué cambios pertinentes deben hacerse para acceder a un mejor nivel de desempeño.

La auditoría financiera surgió de la necesidad para medir y cuantificar los logros alcanzados por la empresa en un periodo de tiempo determinado. Surge como una manera efectiva de poner en orden los recursos de la empresa para lograr un mejor desempeño y productividad.

Desde sus inicios, la necesidad que se le plantea al auditor de conocer en qué está fallando o qué no se está cumpliendo, lo lleva a evaluar si los planes se están llevando a cabalidad

¹Biblioteca.utec.edu.sv Antecedentes y Generalidades de la Contabilidad Gubernamental y de las Normas Internacionales de Contabilidad, P. 4)

y si la empresa está alcanzando sus metas. La auditoría financiera es necesaria como una herramienta que permita cuantificar los errores administrativos que se estén cometiendo y poder corregirlos de manera eficaz.

2.2 BASE TECNICA

2.2.1 Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como IFRS (International Financial Reporting Standard), son las normas contables adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board) “Junta de Normas Internacionales de Contabilidad”, institución privada con sede en Londres. Esta normativa constituye los estándares internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable, ya que persiguen la uniformidad de tratamiento y registro de operaciones en el globo. Las normas contables dictadas entre 1973 y 2001, reciben el nombre de Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y fueron dictadas por el (IASC) International Accounting Standards Comité, organismo precedente del actual IASB. Desde abril de 2001, año de constitución del IASB, este organismo adoptó todas las NIC y continuó su desarrollo, denominando a las nuevas normas como Normas Internacionales de Información Financiera² (NIIF).

2.2.2 Normas Internacionales de Auditoría –NIAS.

²Sitioweb:https://es.wikipedia.org/wiki/Normas_Internacionales_de_Informacion_Financiera

Las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) son de aplicación en la auditoría de los estados financieros, y, con la adaptación necesaria, a la auditoría de información de otra clase y a servicios relacionados.

Las NIAS contienen principios básicos y procedimientos esenciales junto con lineamientos relacionados en forma de material explicativo y de otro tipo. Los principios básicos y los procedimientos esenciales deberán ser interpretados en el contexto del material explicativo. En circunstancias especiales, un auditor puede juzgar necesario apartarse de una NIA para lograr en forma más efectiva el objetivo de una auditoría. Cuando tal situación surge, el auditor deberá estar preparado para justificar la desviación. Las NIAS necesitan ser aplicadas sólo a asuntos importantes.

Para comprender y aplicar los principios y procedimientos básicos y esenciales junto con los lineamientos relacionados, es necesario tener en cuenta todo el texto de la NIA incluyendo el material explicativo.

2.2.3 Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS): son los principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la auditoría. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor. ³

1. Profesionales y Personales:

³<http://www.tuguiacountable.org>

Se refiere a la persona del contador público como auditor independiente; éste debe ser: experto en la materia, siendo profesional a su actuación y observando siempre principios éticos.

Normas Profesionales y Personales

a) Entrenamiento técnico y capacidad profesional: El auditor debe tener conocimientos técnicos adquiridos en universidades o institutos superiores del país, habiendo culminado sus estudios con recepción profesional de contador público, además se requiere que el joven profesional adquiera una adecuada práctica o experiencia, que le permita ejercer un juicio sólido y sensato para aplicar los procedimientos y valorar sus efectos o resultados.

b) Cuidado y diligencia profesional: todo profesional forma parte de la sociedad, gracias a ella se forma y a ella debe servir. El profesional de la contaduría pública, al ofrecer sus servicios profesionales debe estar consciente de la responsabilidad que ello implica. Es cierto que los profesionales son humanos y que por lo tanto no se encuentra al margen de cometer errores, estos se eliminan o se reducen cuando el contador público pone a su trabajo, cuidado y diligencia profesional.

c) Independencia mental: Para que los interesados confíen en la información financiera éste debe ser dictaminado por un contador público independiente que de antemano haya aceptado el trabajo de auditoría, ya que su opinión no esté influenciada por nadie, es decir, que su opinión es objetiva, libre e imparcial.

2. Ejecución del trabajo

Estas normas se refieren a elementos básicos en el que el contador público debe realizar su trabajo con cuidado y diligencia profesionales para lo cual exigen normas mínimas a seguir en la ejecución del trabajo.

a) Planeación y supervisión: Antes de que el contador público independiente se responsabilice de efectuar cualquier trabajo debe conocer la entidad sujeta a la investigación con la finalidad de planear su trabajo y debe asignar responsabilidades a sus colaboradores.

b) Estudio y evaluación del control interno: El contador público independiente debe analizar a la entidad sujeta a ser auditada, esto, es evaluar y estudiar el control interno, con la finalidad de determinar que pruebas debe efectuar y que alcance dará a las mismas, así como, la oportunidad en que serán aplicadas.

c) Obtención de la evidencia suficiente y competente: El contador público al dictaminar estados financieros adquiere una gran responsabilidad con terceros, por lo tanto, su opinión debe estar respaldada por elementos de prueba que serán sustentables, objetivos y de certeza razonables, es decir, estos hechos deben ser comprobables a satisfacción del auditor.

3. Preparación de Informes

El objetivo de la auditoría de estados financieros es que el contador público independiente emita su opinión sobre la razonabilidad de los mismos, ya que, se considera que el producto terminado de dicho trabajo es el dictamen.

- a) Normas de dictamen e información: El profesional que presta estos servicios debe apegarse a reglas mínimas que garanticen la calidad de su trabajo.
- b) Debe aclarar que el contador público independiente: al realizar cualquier trabajo debe expresar con claridad en que estriba su relación y cuál es su responsabilidad con respecto a los estados financieros.
- c) Base de opinión sobre estados financieros: con la finalidad de unificar criterios, el ISCP (Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos) por medio de su comisión de principios de contabilidad, ha recomendado una serie de criterios, a los que los profesionales se deben de apegar y así, eliminar discrepancias, al procesar y elaborar la información.
- d) Consistencia en la aplicación de los principios de contabilidad: para que la información financiera pueda ser comparable con ejercicios anteriores y posteriores, es necesario que se considere el mismo criterio y las mismas bases de aplicación de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, en caso contrario, el auditor debe expresar con toda claridad la naturaleza de los cambios habidos.

2.2.4 NIA 230 Responsabilidad del auditor en la preparación de la documentación

Introducción Alcance de esta NIA. Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de preparar la documentación de auditoría correspondiente a una auditoría de estados financieros. Los requerimientos específicos de documentación de otras NIA no limitan la aplicación de la presente NIA. Las disposiciones legales o reglamentarias pueden establecer requerimientos adicionales sobre documentación.

Naturaleza y propósitos de la documentación de auditoría: La documentación de auditoría que cumpla los requerimientos de esta NIA y los requerimientos específicos de documentación de otras NIA aplicables proporciona: (a) evidencia de las bases del auditor para llegar a una conclusión sobre el cumplimiento de los objetivos globales del auditor; y (b) evidencia de que la auditoría se planificó y ejecutó de conformidad con las NIA y los requerimientos legales o reglamentarios aplicables.

La documentación de auditoría es útil para algunos propósitos adicionales, tales como:

- Facilitar al equipo del encargo la planificación y ejecución de la auditoría.
- Facilitar a los miembros del equipo del encargo responsables de la supervisión la dirección y supervisión del trabajo de auditoría, y el cumplimiento de sus responsabilidades de revisión de conformidad con la NIA 2202.
- Permitir al equipo del encargo rendir cuentas de su trabajo.
- Mantener un archivo de cuestiones significativas para auditorías futuras.
- Realizar inspecciones externas de conformidad con los requerimientos legales, reglamentarios u otros que sean aplicables.

Objetivo

El objetivo del auditor es preparar documentación que proporcione: (a) un registro suficiente y adecuado de las bases para el informe de auditoría; y (b) evidencia de que la auditoría se planificó y ejecutó de conformidad con las NIA y los requerimientos legales y reglamentarios aplicables (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, 2013, p.2-3).

2.2.5 NIA 500 Evidencia de auditoría en una auditoría de estados financieros

Alcance de esta NIA: Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) explica lo que constituye evidencia de auditoría en una auditoría de estados financieros, y trata de la responsabilidad que tiene el auditor de diseñar y aplicar procedimientos de auditoría para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada que le permita alcanzar conclusiones razonables en las que basar su opinión.

Esta NIA es aplicable a toda la evidencia de auditoría obtenida en el transcurso de la auditoría. Otras NIA tratan de aspectos específicos de la auditoría (por ejemplo, la NIA 315), de la evidencia de auditoría que se debe obtener en relación con un tema concreto (por ejemplo, la NIA 570), de procedimientos específicos para obtener evidencia de auditoría (por ejemplo, la NIA 520) y de la evaluación sobre si se ha obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada (NIA 200 y NIA 330).

Objetivo

El objetivo del auditor es diseñar y aplicar procedimientos de auditoría de forma que le permita obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para poder alcanzar conclusiones razonables en las que basar su opinión.

Definiciones: A efectos de las NIA, los siguientes términos tienen los significados que figuran a continuación:

- (a) Registros contables: registros de asientos contables iniciales y documentación de soporte, tales como cheques y registros de transferencias electrónicas de fondos; facturas; contratos; libros principales y libros auxiliares; asientos en el libro diario y otros ajustes

de los estados financieros que no se reflejen en asientos en el libro diario; y registros tales como hojas de trabajo y hojas de cálculo utilizadas para la imputación de costes, cálculos, conciliaciones e información a revelar.

(b) Adecuación de la evidencia de auditoría: medida cualitativa de la evidencia de auditoría, es decir, su relevancia y fiabilidad para respaldar las conclusiones en las que se basa la opinión del auditor.

(c) Evidencia de auditoría: información utilizada por el auditor para alcanzar las conclusiones en las que basa su opinión. La evidencia de auditoría incluye tanto la información contenida en los registros contables de los que se obtienen los estados financieros, como otra información.

(d) Experto de la dirección: persona u organización especializada en un campo distinto al de la contabilidad o auditoría, cuyo trabajo en ese ámbito se utiliza por la entidad para facilitar la preparación de los estados financieros.

(e) Suficiencia (de la evidencia de auditoría): medida cuantitativa de la evidencia de auditoría. La cantidad de evidencia de auditoría necesaria depende de la valoración del auditor del riesgo de incorrección material así como de la calidad de dicha evidencia de auditoría (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, 2013, p.2-3).

2.2.6 NIA 700 Formarse una opinión sobre los estados financieros

Alcance de esta NIA

1. Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de formarse una opinión sobre los estados financieros. También trata de la

estructura y el contenido del informe de auditoría emitido como resultado de una auditoría de estados financieros.

2. La NIAS 705 y 706 tratan del modo en que la estructura y el contenido del informe de auditoría se ven afectados cuando el auditor expresa una opinión modificada o incluye un párrafo de énfasis o un párrafo sobre otras cuestiones en el informe de auditoría.

3. La presente NIA está redactada en el contexto de un conjunto completo de estados financieros con fines generales. (Se ha suprimido el párrafo referente a la NIA 800). La NIA 805 trata de las consideraciones especiales aplicables en una auditoría de un solo estado financiero o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado financiero.

4. La presente NIA protege la congruencia del informe de auditoría. Cuando la auditoría se realiza de conformidad con las NIA, la congruencia del informe de auditoría promueve la credibilidad en el mercado global al hacer más fácilmente identificables aquellas auditorías que han sido realizadas de conformidad con unas normas reconocidas a nivel mundial. También ayuda a fomentar la comprensión por parte del usuario y a identificar, cuando concurren, circunstancias inusuales.

Objetivos

Los objetivos del auditor son:

- (a) la formación de una opinión sobre los estados financieros basada en una evaluación de las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría obtenida.
- (b) la expresión de dicha opinión con claridad mediante un informe escrito en el que también se describa la base en la que se sustenta la opinión.

2.2.6.1 Formación de la opinión sobre los estados financieros

El auditor se formará una opinión sobre si los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable, Con el fin de formarse dicha opinión, el auditor concluirá si ha obtenido una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error. Dicha conclusión tendrá en cuenta:

- (a) la conclusión del auditor, de conformidad con la NIA 330, sobre si se ha obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada.
- (b) la conclusión del auditor, de conformidad con la NIA 450, sobre si las incorrecciones no corregidas son materiales, individualmente o de forma agregada.
- (c) las evaluaciones requeridas por los apartados.

El auditor evaluará si los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los requerimientos del marco de información financiera aplicable. Dicha evaluación tendrá también en consideración los aspectos cualitativos de las prácticas contables de la entidad, incluidos los indicadores de posible sesgo en los juicios de la dirección (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, 2013, p.2-4).

2.2.7 NIA 705 Emitir un informe adecuado

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de emitir un informe adecuado en función de las circunstancias cuando, al

formarse una opinión de conformidad con la NIA 700, concluya que es necesaria una opinión modificada sobre los estados financieros.

2.2.7.1 Tipos de opinión modificada

Esta NIA establece tres tipos de opinión modificada, denominadas: opinión con salvedades, opinión desfavorable (o adversa) y denegación (o abstención) de opinión. La decisión sobre el tipo de opinión modificada que resulta adecuado depende de: (a) la naturaleza del hecho que origina la opinión modificada, es decir, si los estados financieros contienen incorrecciones materiales o, en el caso de la imposibilidad de obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada, si pueden contener incorrecciones materiales; y (b) el juicio del auditor sobre la generalización de los efectos o posibles efectos del hecho en los estados financieros.

Objetivo

El objetivo del auditor es expresar, con claridad, una opinión modificada adecuada sobre los estados financieros cuando:

(a) el auditor concluya que, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, los estados financieros en su conjunto no están libres de incorrección material.

(b) el auditor no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para concluir que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material.

2.2.7.2 Definiciones

A efectos de las NIA, los siguientes términos tienen los significados que figuran a continuación:

(a) Generalizado: término utilizado, al referirse a las incorrecciones, para describir los efectos de éstas en los estados financieros o los posibles efectos de las incorrecciones que, en su caso, no se hayan detectado debido a la imposibilidad de obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada. Son efectos generalizados sobre los estados financieros aquellos que, a juicio del auditor:

- (i) no se limitan a elementos, cuentas o partidas específicos de los estados financieros
- (ii) en caso de limitarse a elementos, cuentas o partidas específicos, éstos representan o podrían representar una parte sustancial de los estados financieros.
- (iii) en relación con las revelaciones de información, son fundamentales para que los usuarios comprendan los estados financieros.

(b) Opinión modificada: opinión con salvedades, opinión desfavorable (adversa) o denegación (abstención) de opinión (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, 2013, p.3-4).

2.3 BASE TEORICA

2.3.1 Generalidades de la Auditoria Financiera

Auditoría:

Función contable que investiga procedimientos; determina métodos, adecúa los sistemas contables, organiza planes, analiza estados financieros, certifica balances y emite informes, atendiendo siempre a la naturaleza de las operaciones económicas de una empresa. Es una disciplina basada en la lógica, puede definirse como un examen objetivo de los estados financieros preparados inicialmente por la administración.

Auditoría Financiera:

La auditoría financiera consiste en el examen de los registros, comprobantes, documentos y otras evidencias que sustentan los estados financieros de una entidad u organismo, efectuado por el auditor para formular el dictamen respecto de la razonabilidad con que se presentan los resultados de las operaciones, la situación financiera, los cambios operados en ella y en el patrimonio; para determinar el cumplimiento de las disposiciones legales y para formular comentarios, conclusiones y recomendaciones tendientes a mejorar los procedimientos relativos a la gestión financiera y al control interno.

2.3.2 Objetivos de la Auditoría Financiera

La auditoría financiera tiene como objetivo principal, dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros preparados por la administración de las entidades, ya sean públicas o privadas.

Los principales objetivos de una Auditoría Financiera son los que se indican a continuación:

- Examinar el manejo de los recursos financieros de una entidad para establecer el grado en que sus empleados administran y utilizan los recursos y si la información financiera es oportuna, útil, adecuada y confiable.
- Evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos para la prestación de servicios o la producción de bienes de la empresa.

- Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables en la ejecución de las actividades desarrolladas por la empresa.
- Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno y promover su eficiencia operativa.

2.3.3 Informe de Auditoría

El Informe de Auditoría constituye el producto final del trabajo del auditor, en él constarán los comentarios sobre hallazgos, conclusiones y recomendaciones, su opinión profesional o dictamen cuando se realiza auditoría a los estados financieros y en relación con los aspectos examinados, los criterios de evaluación utilizados, las opiniones obtenidas de los interesados y cualquier otro aspecto que se juzgue relevante, para la comprensión del mismo.

2.3.4 Tipos de Opinión

2.3.4.1 Opinión Favorable

Expresa que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos del efectivo de la entidad, de conformidad con la NIA 705..

2.3.4.2 Opinión con Salvedad

Es la que expresa en el párrafo de opinión que "excepto por" o "con la excepción de", los efectos del o los asuntos relacionados con la salvedad referida en el párrafo donde conste aquella, los estados financieros se presentan razonablemente.

2.3.4.3 Opinión Desfavorable.

Expresa que los estados financieros no presentan razonablemente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivos de la entidad. Si las excepciones son de tal importancia que no se justifica un dictamen con salvedad y las cantidades de las que se trata son susceptibles de una determinación aproximada, la naturaleza y el efecto de la presentación defectuosa, debe consignarse claramente.

Si los efectos no pueden determinarse razonablemente, el informe debe así manifestarlo. Además debe expresarse las reservas que tenga acerca de la presentación razonable y las que originaron el dictamen adverso.

2.3.4.4 Opinión Denegada.

Es aquella en que el auditor se abstiene o no expresa una opinión sobre los estados financieros. Si el auditor no ha obtenido suficiente evidencia pertinente para formarse una opinión sobre la racionalidad de presentación de los estados financieros en conjunto, es necesaria la abstención de dictamen.

2.3.5 FASES DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

2.3.5.1 FASE UNO: PLANIFICACIÓN

Constituye la primera fase del proceso de auditoría y de su concepción dependerá la eficiencia y efectividad en el logro de los objetivos propuestos, utilizando los recursos estrictamente necesarios, Esta fase debe considerar alternativas y seleccionar los métodos y prácticas más apropiadas para realizar las tareas, por tanto esta actividad debe ser

cuidadosa; La planificación de la auditoría, comienza con la obtención de información necesaria para definir la estrategia a emplear y culmina con la definición detallada de las tareas a realizar en la fase de ejecución.

Planificación preliminar o revisión general

La planificación preliminar, como primera etapa del proceso de planificación, reúne el conocimiento acumulado del ente, la información adicional obtenida como consecuencia de un primer acercamiento a las actividades ocurridas en el período a auditar y resume este conocimiento en la definición de decisiones preliminares para la ejecución de la auditoría. La planificación preliminar está dirigida a la definición de una estrategia para ejecutar la auditoría y diseñar el enfoque del examen, con base en los estándares definidos en el contrato de servicios de auditoría. Las principales técnicas utilizadas para desarrollar la planificación preliminar son las entrevistas, la observación y la revisión selectiva dirigida a obtener o actualizar la información importante relacionada con el examen.

Narrativa: Este método consiste en elaborar un papel de trabajo en el cual se resume (describa, narre) por escrito el control interno del componente auditado. Será importante al final de la narración, resaltar analíticamente las fortalezas y debilidades encontradas, señalando la efectividad de los controles existentes.

Entrevista: La entrevista es una de las actividades personales más importante del auditor, porque éste recoge más información que la proporcionada por medios propios puramente técnicos o por las respuestas escritas a cuestionarios.

Planificación Específica

La planificación específica determina las pruebas y los procedimientos de auditoría que nos ayudará a cumplir la estrategia adoptada en la planificación preliminar. En la planificación específica se realiza una revisión y un análisis de la documentación e información recopilada, para posteriormente determinar la calificación y evaluación de los riesgos tanto inherente, de control, de detección y de auditoría; los mismos que se evaluaron en forma preliminar.

La planificación específica de la auditoría de manera similar a la preliminar constituye un ciclo completo, que se inicia con la aplicación del programa de auditoría uniforme, que incluye cuatro elementos globales que orientan el trabajo:

- Propósitos
- Muestras a examinar
- Procedimientos de auditoría
- Fuentes de información

La planificación específica incluye la evaluación del control interno de manera global a través de los elementos ambiente de control y sistemas de registro e información y en forma específica mediante los programas o cuestionarios específicos sobre los procedimientos de control de los componentes determinados al concluir la planificación preliminar.

Identificación de Riesgos:

Los eventos internos y externos que afectan a los objetivos de la entidad deben ser identificados, diferenciando entre riesgos y oportunidades. Estas últimas revierten hacia la estrategia de la dirección o los procesos para fijar objetivos.

Técnicas e identificación de riesgos: existen técnicas focalizadas en el pasado y otras en el futuro. Existen técnicas de diverso grado de sofisticación:

- ✓ Análisis PEST (Factores políticos ó gubernamentales, económicos, tecnológicos y sociales).
- ✓ Análisis FODA (Debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas).

Ejemplos:

Inventarios de eventos.

Análisis de información histórica (de la empresa/sector).

Indicadores de excepción.

Entrevistas y cesiones grupales guiadas por facilitadores.

Análisis de flujos de procesos.

Evaluación de Riesgos:

Los riesgos se analizan considerando su probabilidad e impacto como base para determinar cómo deben ser administrados. Los riesgos son evaluados sobre una base

inherente y residual bajo las perspectivas de probabilidad (posibilidad de que ocurra un evento) e impacto (su efecto debido a su ocurrencia), con base en datos pasados internos (pueden considerarse de carácter subjetivo) y externos (más objetivos).

Respuesta al riesgo:

La dirección selecciona las posibles respuestas, evitar, aceptar, reducir o compartir los riesgos, desarrollando una serie de acciones para alinearlos con el riesgo aceptado y las tolerancias al riesgo de la entidad.

Las categorías de respuesta al riesgo son:

Evitarlo: Se toman acciones de modo de discontinuar las actividades que generan riesgo

Reducirlo: Se toman acciones de modo de reducir el impacto, la probabilidad de ocurrencia del riesgo o ambos

Compartirlo: Se toman acciones de modo de reducir el impacto o la probabilidad de ocurrencia al transferir o compartir una porción del riesgo.

Aceptarlo: No se toman acciones que afecten el impacto y probabilidad de ocurrencia del riesgo.

Medición de Riesgos

La evaluación del riesgo de auditoría es el proceso por el cual, a partir del análisis de la existencia e intensidad de los factores de riesgo, mide el nivel presente en cada caso, se puede medir en grados posibles:

- ✓ No significativo

- ✓ Bajo
- ✓ Medio

En la planificación específica se evalúa el riesgo inherente y de control específico para cada afirmación en particular dentro de cada componente.

La evaluación del nivel de riesgo es un proceso subjetivo y depende totalmente del criterio, el buen juicio, capacidad y experiencia del auditor.

Riesgo Inherente

Se refiere a la posibilidad de que los estados contables contengan errores que puedan resultar materiales independientemente de la existencia de los sistemas de control. Este riesgo está totalmente fuera de control del Auditor y es propia de las operaciones del ente.

Riesgo de Control

Se refiere a la posibilidad de que los estados contables contengan distorsiones que puedan resultar materiales por no haber sido prevenidas o detectadas y corregidas oportunamente por el sistema de control interno de la empresa. El riesgo de control es una función de la eficiencia de la estructura de control interno del cliente.

Riesgo de Detección

Es el riesgo de que el auditor no detecte una distorsión de importancia relativa como consecuencia de una aplicación incorrecta de prueba sustantivas o de no haber aplicado los procedimientos necesarios para tal fin. El auditor debe tener en cuenta los niveles de riesgo inherente y de control al confeccionar el programa de auditoría a efectos de reducir el riesgo a un nivel aceptable, al respecto el auditor debe considerar:

- ✓ La naturaleza de los procedimientos sustantivos
- ✓ La oportunidad de los procedimientos sustantivos
- ✓ El alcance de los procedimientos sustantivos.

Riesgo de Auditoría

Se define riesgo de auditoría como la posibilidad que el auditor exprese una opinión inapropiada por estar los estados financieros afectados por una distorsión material.

Significa el riesgo de que el auditor emita una opinión de auditoría inapropiada cuando los estados financieros están elaborados en forma errónea de una manera importante.

El Riesgo en auditoría representa la posibilidad de que el auditor exprese una opinión errada en su informe debido a que los estados financieros o la información suministrada a él estén afectados por una distorsión material o normativa.

Matriz de Riesgos

Una metodología que se utiliza para ayudar al auditor a evaluar el riesgo de control igualando controles internos importantes y debilidades del control interno con los objetivos de auditoría relacionados con operaciones.

Los riesgos inherentes y de control, al ser evaluados, se clasifican como riesgos altos, moderados y bajos, dependiendo de la naturaleza del componente identificado y de la calificación porcentual que obtengan los controles aplicados, comparándolos con la ponderación porcentual que le asigne el auditor. La evaluación de los riesgos inherentes permite al auditor determinar la cantidad y tipo de pruebas de cumplimiento, mientras que la evaluación de los riesgos de control, determinan la cantidad y tipo de pruebas sustantivas.

Programa de Auditoría

La elaboración del Plan y Programas de Trabajo se realizará tomando en cuenta las características de un papel de trabajo normal, donde constará entre otros el nombre de la entidad sujeta a examen, el tipo de examen ejecutado, el período examinado, el nombre del papel de trabajo, los objetivos de los procedimientos a aplicarse, los procedimientos de auditoría, indicando la referencia del papel de trabajo desarrollado y el responsable de su ejecución.

El programa de auditoría consiste en un documento donde se detallan los procedimientos a ser aplicados por los auditores en el transcurso del examen, donde se registra las labores ejecutadas.

2.3.5.2 FASE DOS: EJECUCIÓN

Si al elaborar el Plan Específico, decidimos confiar en los controles, generalmente, efectuamos pruebas de cumplimiento y, según los casos, se realizan pruebas sustantivas, para llegar a la conclusión de si nuestro alcance de auditoría fue suficiente y los estados financieros o procesos sujetos a examen no tienen errores materiales, deben considerarse factores cuantitativos o cualitativos, al evaluar los resultados de las pruebas y los errores detectados al realizar la auditoría.

La ejecución del trabajo de auditoría, es en sí, la aplicación de los procedimientos descritos en los programas de auditoría definidos en la fase anterior.

Durante la ejecución de la auditoría es donde el auditor va detectando las deficiencias y los errores de la información financiera, con lo cual logra identificar los hallazgos de auditoría que serán incluidos en el informe de auditoría.

La ejecución del trabajo se denomina también trabajo de campo, pues consiste en la aplicación de los procedimientos, pruebas y otras prácticas de auditoría, los que necesariamente en su mayor porcentaje se realizan en las instalaciones del ente auditado, con base en los programas de auditoría que se elaboró para cada uno de los componente; incluye procedimientos y pruebas de auditoría, que deben ejecutar los auditores con el propósito de obtener las evidencias suficientes y competentes, que les permitan emitir una opinión profesional sobre la auditoría que se está realizando. Una vez que se obtienen los resultados de la evaluación de control interno y de la ejecución de las pruebas de auditoría, siempre y cuando sea necesario, se procede a la realización de ajustes a los programas de trabajo.

Para cada uno de los componentes a auditar, se aplican los programas de auditoría, los cuales describen las pruebas que deben realizarse, considerando el alcance, extensión y oportunidad de las mismas; es necesario que en los programas de trabajo se deje evidencia de las tareas realizadas, se anotará en las columnas respectivas las iniciales del auditor, referencias a los papeles de trabajo y fechas de aplicación de las pruebas.

El programa de trabajo sirve de guía para la ejecución de la auditoría, de evidencia del trabajo realizado y para control y supervisión del equipo de auditores.

Ejecución de los Programas de Auditoría

El Programa de Auditoría, es el procedimiento a seguir, en el examen a realizarse, el mismo que es planeado y elaborado con anticipación y debe ser de contenido flexible, sencillo y conciso, de tal manera que los procedimientos empleados en cada auditoría estén de acuerdo con las circunstancias del examen.

Es la tarea preliminar trazada por el auditor y que se caracteriza por la previsión de los trabajos que deben ser efectuados en cada servicio profesional que presta, a fin de que este cumpla íntegramente con su alcance y sus objetivos.

El método a emplearse en la elaboración del plan o programa de Auditoría, según apreciación de los Contadores Públicos Colegiados que se dedican a la Auditoría, debe ser preparado especialmente para cada caso, ya que no existen dos casos de Auditoría exactamente iguales, así como es imprescindible dar a cada Programa de Auditoría la autonomía necesaria.

En la preparación del programa de Auditoría se debe tomar en cuenta:

- ✓ Las Normas de Auditoría.
- ✓ Las Técnicas de Auditoría.
- ✓ La experiencia del auditor.
- ✓ Los levantamientos iniciales.
- ✓ Las experiencias de terceros.

El hecho de no existir una norma patrón para la elaboración del plan o programa de Auditoría, no excluye la existencia de normas generales que se aplican a todos los casos y que constituyen los fundamentos de la técnica de la Auditoría en un determinado sector.

Lo que no se debe perder de vista es que el Programa de Auditoría debe ser una guía segura e indicadora de lo que deberá ser hecho y posibilite la ejecución fiel de los trabajos de buen nivel profesional, que acompañe el desarrollo de tal ejecución.

El Programa de Auditoría, deberá ser revisado periódicamente de conformidad con las condiciones cambiantes en las operaciones del cliente y de acuerdo con los cambios que haya en los principios, normas y procedimientos de auditoría.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA

El programa de Auditoría, envuelve en su elaboración todo lo que será realizado durante el proceso de la Auditoría. Por esta razón tiene un campo de acción tan dilatado que requiere evidentemente una disciplina mental y una capacidad profesional apreciable.

El carácter de flexibilidad del programa de Auditoría, aconseja en la práctica no detenernos en minucias exageradas, siendo preferible la elaboración de planes o programas de ámbito más general, dejándose las particularidades para ser estudiadas en cada oportunidad por los responsables de su ejecución. Junto con cada plan se debe hacer un cronograma de trabajo con el nombre de los responsables de su ejecución.

Entre las características que debe tener el programa de Auditoría, podemos anotar:

- Debe ser sencillo y comprensivo.
- Debe ser elaborado tomando en cuenta los procedimientos que se utilizarán de acuerdo al tipo de empresa a examinar.

- El programa debe estar encaminado a alcanzar el objetivo principal.
- Debe desecharse los procedimientos excesivos o de repetición.

El programa debe permitir al auditor a examinar, analizar, investigar, obtener evidencias para luego poder dictaminar y recomendar.

Las sociedades auditoras, acostumbran tener formatos preestablecidos los cuales deben ser flexibles para que puedan ser adecuados a una determinada empresa.

El programa debe ser confeccionado en forma actualizada y con amplio sentido crítico de parte del auditor.

CONTENIDO DE LOS PROGRAMAS DE AUDITORIA

El Programa de Auditoría, presenta en forma lógica las instrucciones para que el auditor o el personal que trabaja en una auditoría, pueda seguir los procedimientos que debe emplearse en la realización del examen.

En general el Programa de Auditoría contiene los procedimientos específicos para cada examen a realizarse.

El Programa de Auditoría, es un enunciado lógicamente ordenado y clasificado, de los procedimientos de auditoría que se van a emplear, la extensión que se les va a dar y la oportunidad en la que se aplicarán. En ocasiones se agregan a estas algunas explicaciones o detalles de información complementaria tendientes a ilustrar a las personas que van a aplicar los procedimientos de auditoría, sobre características o peculiaridades que debe conocer.

Existen muchas formas y modalidades de un Programa de Auditoría, desde el punto de vista del grado de detalle a que llegue, se les clasifica en programas generales y programas detallados.

Los Programas de Auditoría generales, son aquellos que se limitan a un enunciado genérico de las técnicas a aplicarse, con indicación de los objetivos a alcanzarse, y son generalmente destinados a uso de los jefes de los equipos de Auditoría.

Los programas de Auditoría detallados, son aquellos en los cuales se describen con mayor minuciosidad la forma práctica de aplicar los procedimientos y técnicas de Auditoría, y se destinan generalmente al uso de los integrantes del equipo de Auditoría. Además dentro de esta fase se obtienen los resultados de la evaluación de control interno y de la ejecución de las pruebas de auditoría, mediante la formulación de papeles de trabajo.

Aunque las tres fases son importantes, esta fase viene a ser el centro de lo que es el trabajo de auditoría, ya que es donde se realizan todas las pruebas y se utilizan todas las técnicas o procedimientos para encontrar las evidencias de auditoría que sustentarán el informe de auditoría.

RESPONSABILIDAD POR EL PROGRAMA DE AUDITORÍA

La elaboración del programa de Auditoría es una responsabilidad del auditor, casi tan importante como el informe de auditoría que emite. Es esencial que el Programa de Auditoría sea elaborado por el auditor jefe del equipo de auditoría, para lo cual se basará en experiencias anteriores y deberá tomar necesariamente en cuenta las leyes, principios, normas y técnicas a aplicarse en cada caso.

Es importante también que los socios y el auditor supervisor, revisen el Programa de Auditoría evaluando su eficiencia y eficacia.

Sin embargo es necesario apuntar que la responsabilidad de la elaboración del Programa de Auditoría y su ejecución, está a cargo del auditor jefe de equipo, el cual no solo debe encargarse de distribuir el trabajo y velar por el logro del programa, sino esencialmente evaluar de manera continua la eficiencia del programa, efectuando los ajustes necesarios cuando las circunstancias lo ameriten.

Pruebas de Cumplimiento

Se realizan pruebas de control para obtener evidencia de auditoría sobre la efectividad de:

El diseño de los sistemas de contabilidad y de control interno, o sea, si están diseñados apropiadamente para prevenir o detectar y corregir exposiciones erróneas de carácter significativo.

Operación de los controles internos a lo largo del período.

Dada la relevancia que a la evaluación del control interno se le atribuye, ya sea que se lo haga por el método narrativo, de flujograma, de cuestionarios u otros y a sabiendas que surge de manifestaciones verbales o escritas de los responsables de la administración, el auditor debe satisfacerse de su veracidad antes de extraer su conclusión preliminar, sobre las fortalezas o debilidades de las operaciones de control.

Esta clase de pruebas tienden a confirmar el conocimiento que el auditor tiene acerca de los mecanismos de control de la empresa obtenido en la etapa de evaluación de control

interno. A estas pruebas se las conoce también como de los controles, de funcionamiento o de conformidad.

Estas pruebas deben efectuarse mientras se aplica el cuestionario o se elabora el flujograma o inmediatamente después.

Luego de evaluar los controles, del auditor está en condiciones de comprobar su funcionamiento durante el período de permanencia en la entidad.

Las pruebas de cumplimiento en cuanto a su extensión o profundidad, estarán supeditadas al resultado de la apreciación de las operaciones de control, a juicio del auditor.

Este tipo de pruebas, normalmente implican:

Prueba de la formalización de los procedimientos de control que consisten en la inspección de registros, documentos, conciliaciones, informes y similares para obtener la confirmación de que se ha aplicado correctamente un control determinado.

Reconstrucción de los procesos mediante la repetición o re ejecución, en todo o en parte, de los mismos procesos que hayan realizado los empleados de la empresa auditada.

Para este fin, se debe tomar cierto número de transacciones y seguir la secuencia del trámite de la documentación a través de todo proceso.

Estas pruebas no deben limitarse a la revisión de la constancia de firmas, iniciales, referencias y similares; el auditor deberá revisar la naturaleza y razonabilidad de la transacción registrada, observar en general las circunstancias en las que se desenvuelven los trámites y las operaciones y estar alerta a cualquier evento que aparente irregularidad.

La ejecución de estas pruebas evidencian la frecuencia en el cometimiento de errores por falta o insuficiencia de controles, estas no se refieren a valores, sino a la persistencia en desviaciones u omisiones en el cumplimiento de funciones o procedimientos contables básicos tales como registros, recaudaciones y desembolsos, movimiento de inventarios, desembolsos, adquisiciones, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, etc.

Cabe anotar que los controles de una entidad pueden ser de dos tipos: aquellos que dejan una evidencia visual de que han sido cumplidos (Pistas de Auditoría) y aquellos que no lo hacen.

Un ejemplo del primer caso sería una sumilla colocada por el empleado responsable de una función, en un documento sustentatorio de la transacción certificando que ha controlado la operación. En el segundo caso, un ejemplo constituye la recepción y apertura de la correspondencia.

Cuando el auditor evalúa la consistencia de un control que deja pistas de auditoría, prueba su cumplimiento mediante la revisión de la documentación de respaldo generada en la operación; mientras que cuando el control no deja constancia, sus procedimientos han de ser la indagación verbal al personal involucrado y la observación de la operación en el preciso momento de su ejecución.

Si después de aplicar las pruebas, el auditor estima que el grado de riesgo (Riesgo de Control) es mínimo porque los controles están operando satisfactoriamente, pueden confiar en ellos y reducir el alcance de las pruebas sustantivas.

Pruebas Sustantivas

Son pruebas realizadas para obtener evidencia de auditoría para detectar representaciones erróneas sustanciales en los estados financieros, y son de dos tipos:

Pruebas de detalles de transacciones y saldos

Procedimientos analíticos.

- ✓ La existencia de los activos y pasivos.
- ✓ La propiedad de los activos y obligación de los pasivos.
- ✓ La correcta valoración de los activos y pasivos.
- ✓ La adecuada presentación de todas las cuentas en los estados financieros.
- ✓ La totalidad de los rubros, es decir que ninguna cuenta haya sido omitida.
- ✓ Que todas las cuentas de ingreso o gasto están debidamente clasificadas y han sido registradas en el período financiero correcto.

Estas pruebas se aplican a saldos específicos a una fecha determinada, sobre la base del análisis de un conjunto de partidas seleccionadas denominadas muestras, cuya extensión guarda relación con los resultados de la ejecución de las pruebas de cumplimiento.

Las pruebas sustantivas son también conocidas como de transacciones, específicas, de validez de saldos o de validación.

Para las pruebas de cumplimiento y las sustantivas, no deben prepararse procedimientos aislados entre sí, si no por el contrario, sus resultados se relacionan y complementan. Por ejemplo, al revisar las adquisiciones y desembolsos de caja, el auditor se formará una opinión acerca de la corrección de los débitos y créditos en las cuentas de acreedores, ello

influirá necesariamente en la extensión de la prueba de confirmación de cuentas por pagar.

No necesariamente un control ineficiente detectado en una prueba de cumplimiento debe derivar en errores que afecten a las cifras de los estados financieros. Con mayor grado de probabilidad se presentaría tal situación, si las omisiones de control o controles ineficientes ocurren con suficiente frecuencia. En este caso las pruebas sustantivas demostrarán si existen errores en los saldos contables y cuál es su magnitud.

Bien puede ocurrir que los controles no funcionen o sean ineficientes y no se produzcan errores contables.

Cuando las pruebas de cumplimiento arrojen resultados satisfactorios, algunas pruebas sustantivas siempre serán necesarias.

La revisión del ambiente general de control, el sistema contable y las técnicas de control específicas, tienen la finalidad de identificar los riesgos generales y específicos asociados al examen, situación que debe considerarse al determinar la naturaleza y extensión del trabajo a ejecutar.

En dicha revisión cuando se determina la existencia de un alto riesgo, se puede decidir no confiar en ningún grado en los controles internos, lo que elimina la necesidad de probar el cumplimiento de los controles. El efecto de las operaciones sobre los estados financieros

presentados por la entidad examinada, solo podrá determinarse en base a las pruebas sustantivas. Los procedimientos de auditoría, tamaños de muestras, selección de muestras para revisión y oportunidad de las pruebas sustantivas, pueden ser modificados y reducidos por efecto del resultado de las pruebas de cumplimiento.

Pruebas de Doble propósito.

Pruebas diseñadas para probar un control y para sustentar el monto en cifras monetarias de una cuenta. En términos generales podría señalarse que corresponden a pruebas que cumplen con los propósitos de las pruebas de cumplimiento y a la vez de las pruebas sustantivas.

Procedimientos de Auditoría

Los procedimientos de auditoría, son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos y circunstancias relativas a los estados financieros sujetos a examen, mediante los cuales, el contador público obtiene las bases para fundamentar su opinión.

Debido a que generalmente el auditor no puede obtener el conocimiento que necesita para sustentar su opinión en una sola prueba, es necesario examinar cada partida o conjunto de hechos, mediante varias técnicas de aplicación simultánea o sucesiva.

Naturaleza de los procedimientos de auditoría

Los diferentes sistemas de organización, control, contabilidad y en general los detalles de operación de los negocios, hacen imposible establecer sistemas rígidos de prueba para el examen de los estados financieros. Por esta razón el auditor deberá, aplicando su criterio profesional, decidir cuál técnica o procedimiento de auditoría o conjunto de ellos, serán aplicables en cada caso, para tener la certeza que fundamento su opinión de una manera objetiva y profesional.

Extensión o alcance de los procedimientos de auditoría

Dado que las operaciones de las empresas son repetitivas y forman cantidades numerosas de operaciones individuales, generalmente no es posible realizar un examen detallado de todas las transacciones individuales que forman una partida global. Por esa razón, cuando se llenan los requisitos de multiplicidad de partidas y similitud entre ellas, se recurre al procedimiento de examinar una muestra representativa de las transacciones individuales, para derivar del resultado del examen de tal muestra y obtener una opinión general sobre la partida global. Este procedimiento, no es exclusivo de la auditoría, sino que tiene aplicación en muchas otras disciplinas. En el campo de la auditoría se la conoce con el nombre de pruebas selectivas. La relación de las transacciones examinadas respecto del total que forman el universo, es lo que se conoce como extensión o alcance de los procedimientos de auditoría y su determinación, es uno de los elementos más importantes en la planeación y ejecución de la auditoría.

Oportunidad de los procedimientos de auditoría

No es indispensable y a veces no es conveniente, realizar los procedimientos de auditoría relativos al examen de los estados financieros, a la fecha del examen de los estados financieros. Algunos procedimientos de auditoría son más útiles y se aplican mejor en una fecha anterior o posterior.

Técnicas de Auditoría Las técnicas de auditoría son prácticas utilizadas por el auditor para obtener evidencia suficiente, competente y pertinente que sustente los comentarios, conclusiones y recomendaciones. Entre las principales están las siguientes:

Verificación Ocular

Comparación: Consiste en determinar las semejanzas o diferencias entre dos o más hechos, operaciones o procesos; comparando su ejecución o resultados, mediante lo cual se puede evaluar y emitir un informe al respecto.

Observación: Consiste en visualizar la ejecución de una actividad o proceso para examinar aspectos físicos, incluyendo la observación del flujo de trabajo, documentos, materiales, tiempo utilizado, etc.

Rastreo: Consiste en el seguimiento y control de una operación, dentro de un proceso o de un proceso a otro, a fin de conocer, analizar y evaluar cómo se ejecuta.

Verificación Verbal

Indagación: Consiste en obtener información verbal mediante diálogos o conversaciones con funcionarios de la entidad auditada o con terceros, respecto a los procesos que presentan hechos o aspectos no documentados.

Entrevista: Consiste en formular preguntas o inquietudes a los funcionarios de la entidad auditada y a terceros, para obtener información que, posteriormente, deberá ser confirmada y documentada.

Encuesta: Consiste en realizar preguntas, mediante la utilización de cuestionarios, directamente o por correo, para recibir de los funcionarios de la entidad auditada o de terceros, información tabulada que sustente el informe.

Verificación Escrita

Análisis: Consiste en determinar la composición o contenido de los saldos de las cuentas, procesos u operaciones del período examinado, clasificándolos de manera ordenada y separar en elementos o partes.

Conciliación: Consiste en poner de acuerdo o establecer la relación exacta entre dos conjuntos de datos relacionados, separados e independientes, como conciliar la información interna y externa de la entidad, para determinar la validez y veracidad de los registros, informes y resultados bajo examen.

Confirmación: Consiste en enviar una comunicación independiente y por escrito, de parte de los funcionarios que participan o ejecutan las operaciones o procesos, y/o de origen ajeno a la entidad auditada, con la finalidad de comprobar la autenticidad de los registros y documentos examinados y saldos.

Verificación Documental

Comprobación: Consiste en verificar la evidencia que sustenta la existencia, legalidad, autenticidad, propiedad y legitimidad de las operaciones y procesos realizados por una entidad, por medio de documentación de respaldo.

Cálculo: Consiste en calcular, contar o totalizar la información numérica, para verificar la exactitud y corrección aritmética de una operación o resultado, presentado en informes, contratos, comprobantes, etc.

Verificación Física:

Inspección: Consiste en la constatación o examen físico y ocular de los activos, obras, documentos y valores, con la finalidad de establecer su existencia, autenticidad y propiedad. Para su aplicación se requiere combinar otras técnicas como: indagación, observación, comparación, rastreo, análisis, tabulación y comprobación.

Revisión: Es una técnica similar a la inspección pero supone un tipo más casual. Se realizará revisiones y evaluación de las políticas de la empresa y a sus Controles administrativos con el fin de determinar su existencia y cumplimiento. Son los métodos prácticos de investigación y prueba que utiliza el auditor para obtener la evidencia necesaria que fundamente sus opiniones y conclusiones.

Las técnicas de auditoría son métodos prácticos normalmente aplicados por auditores profesionales durante el curso de sus labores. Además de las técnicas, los auditores emplean otras prácticas para reunir la evidencia.

2.3.5.3 FASE TRES: PREPARACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA

Los papeles de trabajo son el conjunto de cédulas y documentos elaborados y obtenidos por el auditor durante el curso de la auditoría y sirven para:

Evidenciar en forma suficiente y competente el trabajo realizado; y, Respalda el dictamen, y las conclusiones y recomendaciones del informe.

Los papeles de trabajo son el conjunto de documentos en que el auditor registra los datos e informaciones obtenidas durante su examen, los resultados de las pruebas realizadas y la descripción de las mismas.

En un concepto más amplio se puede definir a los papeles de trabajo como todos aquellos documentos que respaldan el informe del auditor, recibidos de terceros ajenos a la empresa, de la propia empresa y los elaborados por el auditor en el transcurso del examen hasta el momento de emitir su informe.

- La cantidad y el tipo de papeles de trabajo a ser elaborados dependerán, entre otros, de diversos factores:
- La condición y características de la empresa a ser auditada;
- El nivel de confianza en los controles internos;
- La necesidad de tener una supervisión y control de la auditoría; y,
- La naturaleza del informe de auditoría.

La elaboración de los papeles de trabajo obedecerá a la objetividad en las apreciaciones, la concisión de los comentarios, la precisión de las conclusiones y la indicación de las fuentes de información utilizadas por el auditor.

Es responsabilidad del supervisor de auditoría examinar que los papeles de trabajo sustenten la labor de la auditoría realizada y asegurarse que las conclusiones, los resultados y las recomendaciones tengan el apoyo adecuado para evaluar la competencia de la labor de la auditoría ejecutada.

Características de los Papeles de Trabajo.

Los papeles de trabajo deben reunir las siguientes características:

Deben ser preparados en forma nítida, clara, concisa y precisa; es decir utilizando una ortografía correcta, lenguaje entendible, limitación en abreviaturas, referencias lógicas, mínimo número de marcas y explicación de las mismas.

Su preparación deberá efectuarse con la mayor prontitud posible y se pondrá en su elaboración el mayor cuidado para incluir en ellos tan sólo los datos exigidos por el buen criterio del auditor.

Deben elaborarse con escritura cuya alteración no sea posible sin que se detecte la enmendadura y asegure la permanencia de la información contenida en ellos.

Son de propiedad de la firma auditora, la cual adoptará las medidas oportunas para garantizar su custodia y confidencialidad.

Deben ser completos, para lo cual se evitarán preguntas, comentarios que ameriten o requieran respuestas o seguimientos posteriores.

Aspectos Básicos

La elaboración de los papeles de trabajo debe ser objetiva en cuanto a la elaboración de los comentarios, permitir que los mismos sean concisos y dar precisión a las conclusiones e indicar las fuentes de información utilizadas por el auditor. Aunque la cantidad, tipo y contenido de los papeles de trabajo variarán según las circunstancias, es conveniente que incluyan los siguientes aspectos básicos:

Clases de Papeles de Trabajo.

Los papeles de trabajo respaldan una diversidad de información reunida por los auditores, y por esto existe una gran variedad de P/T; sin embargo, la mayoría de P/T pueden agruparse en las siguientes clases:

- ✓ P/T administrativos de auditoría.
- ✓ Balance de Prueba de Trabajo y planilla u hojas de trabajo sumarias.
- ✓ Asientos de Ajuste y Asientos de Reclasificación.
- ✓
- ✓ Planillas u hojas de trabajo de apoyo, análisis, conciliaciones y P/T de cálculos globales.
- ✓ Papeles de Comprobaciones.

Referencias: Se emplean los índices en Auditoría para la distinción o clasificación de los papeles de trabajo, a manera de clave escrita se coloca en todos estos documentos en el ángulo superior derecho de preferencia deben señalarse con color rojo. La codificación para el archivo corriente se lo realizará con índices alfabéticos y alfanuméricos.

A través de los índices se distinguirá cada cédula y se los agrupará en una categoría homogénea para poder ubicarla fácilmente.

La referenciación es utilizada en Auditoría para la identificación de los papeles de trabajo que se han utilizado, son el enlace de información a través de códigos para seguir el flujo del trabajo que surgen en las diferentes cédulas. Se anotan para cruzar los datos e indicar la dirección del flujo y por este motivo deberá estar referenciado en ambas direcciones.

A continuación se presenta un modelo de índice que ayudará a la organización de los papeles de trabajo:

Marcas: Las marcas de Auditoría son símbolos que son conocidos y utilizados por el personal de Auditoría a través de las cuales se plasman para constatar la aplicación de pruebas o investigaciones realizadas.

Los propósitos de las marcas son: dejar constancia del trabajo que se ha realizado, optimizar el trabajo y el espacio de la cédula evitando la descripción detallada de la actividad, facilitar y agilizar la supervisión ya que cada marca tiene un significado específico. Es necesario identificar que marcas van a ser utilizadas y el significado de las mismas por lo que a continuación se presenta una tabla con las marcas y significado:

MARCAS DE AUDITORÍA

MARCA	SIGNIFICADO
	Ligado
	Comparado
	Observado
	Retrasado
	Indagado
∞	Analizado
	Conciliado
C	Circulizado
C —	Sin respuesta
C	Confirmaciones, respuesta afirmativa
C	Confirmaciones, respuesta negativa
	Comprobado
	Cálculos
	Inspeccionado
	Notas explicativas

Indicadores

Definición y conceptos

Un indicador es la relación numérica entre dos o más variables, es un instrumento de medida que se utiliza para evaluar el desempeño, resultados o éxito de una organización. Todo lo que se puede medir se puede mejorar por lo que los indicadores son necesarios para controlar, gestionar y mejorar, además constituyen un referente para la toma de decisiones.

Características: Para que los indicadores representen una herramienta confiable de acuerdo a la naturaleza de la operación que se está midiendo deben tener las siguientes características: simplicidad, adecuado, válido en el tiempo, participación de los usuarios para motivar su cumplimiento y mejorar su desempeño, utilidad, oportuno, aceptado por la organización, verificable, fácil de interpretar, susceptible de medición

Clasificación

Índices Financieros: Un índice financiero es una relación de datos o cifras de los estados financieros e informes que reflejan la situación de la empresa y permite analizar el comportamiento que tiene la empresa o el desempeño de toda una organización o una de sus partes.

Los resultados de los indicadores permitirán tomar decisiones adecuadas a las necesidades de la empresa

1. Ratio de liquidez general o razón corriente

$$\text{Liquidez General} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \text{Veces}$$

2. Ratio prueba ácida

$$\text{Prueba Ácida: } \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

3. Ratio prueba defensiva

$$\text{Prueba Defensiva} = \frac{\text{Caja, Bancos}}{\text{Pasivo Corriente}} = \%$$

4. Ratio capital de trabajo

$$\text{Capital de Trabajo: } \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} = \text{UM (unidad monetaria)}$$

5. Ratio rotación de cartera (cuentas por cobrar)

$$\text{Rotación de Cartera: } \frac{\text{Cuentas por Cobrar Promedio} \times 360}{\text{Ventas}} = \text{Días}$$

6. Rotación de caja y bancos

$$\text{Rotación de Caja, Bancos} = \frac{\text{Caja y Bancos} \times 360}{\text{Ventas}} = \text{Días}$$

7. Rotación de Activos Totales

$$\text{Rotación de Activos Totales: } \frac{\text{Ventas}}{\text{Activos Totales}} = \text{Veces}$$

8. Rotación del Activo Fijo

$$\text{Rotación de Activo Fijo: } \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Fijo}} = \text{Veces}$$

Análisis de Solvencia, Endeudamiento Apalancamiento.

9. Ratio de Estructura de Capital

$$\text{Estructura de Capital} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}} = \%$$

10. Ratio de Endeudamiento.

$$\text{Razón de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \%$$

11. Ratio de Cobertura de Gastos Financieros.

$$\text{Cobertura de Gastos Financieros} = \frac{\text{Utilidad antes de Intereses}}{\text{Gastos Financiero}} = \text{Veces}$$

12. Ratio de Cobertura de Gastos Fijos.

$$\text{Cobertura de Gastos Fijos} = \frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Gastos Fijos}} = \text{veces}$$

13. Rendimiento sobre el Patrimonio:

$$\text{Rendimiento sobre el patrimonio:} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Capital o Patrimonio}} = \%$$

14. Rendimiento sobre la Inversión

$$\text{Rendimiento sobre la Inversión} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}} = \%$$

Hallazgos de Auditoría

Se considera que los hallazgos en auditoría son las diferencias significativas encontradas en el trabajo de auditoría con relación a lo normado o a lo presentado por la gerencia.

Un hallazgo es una situación relevante que se determina por medio de la aplicación de procedimientos y técnicas de auditoría en áreas consideradas como críticas.

Los hallazgos se estructuran de acuerdo a los siguientes atributos:

CONDICIÓN:

Es la situación actual encontrada por el auditor con respecto a una operación, actividad o transacción. La condición refleja el grado en que los criterios están siendo logrados. Es importante que la condición se refiera directamente al criterio o unidad de medida porque el objetivo de la condición es describir lo bien que se comporta la organización en el logro de metas expresadas como criterios. La condición puede tomar 3 formas.

FORMAS DE CONDICIONES:

- ✓ Los criterios se están logrando satisfactoriamente.
- ✓ Los criterios no se logran.
- ✓ Los criterios se están logrando parcialmente.

CRITERIO:

Es la norma con la cual el auditor mide la condición. Son las metas que la entidad está tratando de lograr o las normas relacionadas con el logro de las metas. Necesariamente son unidades de medida que permiten la evaluación de la condición actual. Los criterios pueden ser los siguientes:

CRITERIOS TÍPICOS:

Disposiciones por escrito.

Leyes

- ✓ Reglamentos
- ✓ Instrucciones en forma de manuales, directivas, procedimientos, etc.

- ✓ Objetivos
- ✓ Políticas

- ✓ Normas
- ✓ Otras disposiciones
- ✓ Sentido común.
- ✓ Experiencia del auditor.
- ✓ Opiniones independientes de expertos.
- ✓ Prácticas comerciales prudentes.
- ✓ Instrucciones verbales.
- ✓ Experiencias administrativas.
- ✓ Objetivos o políticas generales expresadas verbalmente.

Puede ser necesario obtener información que sirva de evidencia de que no se han establecido criterios por escrito. En tales casos cuando se emplea el sentido común o juicios sugestivos o externos, es necesario tener en mente que este debe tener sentido, ser lógico y suficientemente convincente para el lector.

CAUSA: Es la razón fundamental (o razones fundamentales) por la cual ocurrió la condición, o es el motivo por el que no se cumplió el criterio o norma. La simple aseveración en el informe de que el problema existe porque alguien no cumplió las normas es insuficiente para hacer convincente al accionista.

También este enfoque simplista encasilla al auditor en la más superficial recomendación de que se cumplan normas, hecho que la mayoría lo sabe sin que se lo diga.

Las causas pueden ser:

- ✓ Falta de capacitación
- ✓ Falta de comunicación
- ✓ Falta de conocimiento de los requisitos
- ✓ Negligencia o descuido
- ✓ Normas inadecuadas, inexistentes, obsoletas o imprácticas
- ✓ Consciente decisión o instrucción de desviarse de las normas
- ✓ Falta de recursos humanos, materiales o financieros
- ✓ Falta de buen juicio o sentido común
- ✓ Falta de honestidad
- ✓ Inadvertencia del problema
- ✓ Inadvertencia de beneficios potenciales desarrollados al efectuar cambios
- ✓ Falta de esfuerzos e interés suficientes
- ✓ Falta de supervisión adecuada
- ✓ Falta de voluntad para cambiar
- ✓ Organización defectuosa
- ✓ Falta de delegación de autoridad
- ✓ Auditoría interna deficiente

EFEECTO:

Es el resultado adverso, real o potencial que resulta de la condición encontrada. Normalmente representa la pérdida en dinero o en efectividad causada por el fracaso en el logro de metas.

El efecto es especialmente importante para el auditor en los casos que quiere persuadir a la administración de que es necesario un cambio o acción correctiva para alcanzar el criterio o meta.

Siempre cuando sea posible, el auditor debe expresar en su informe el efecto cuantificado en dinero u otra unidad de medida. Sin embargo, ciertos aspectos no pueden ser expresados en tales términos. El efecto puede ser:

EFFECTOS TÍPICOS

Uso antieconómico o ineficiente de los recursos humanos, materiales o financieros.

- ✓ Pérdidas de ingresos potenciales.
- ✓ Violación de disposiciones generales.
- ✓ Inefectividad en el trabajo (no se están realizando como fueron planeados o lo mejor posible)
- ✓ Gastos indebidos
- ✓ Informes poco útiles, poco significativos o inexactos.
- ✓ Control inadecuado de recurso o actividades.
- ✓ Inseguridad en que el trabajo se esté realizando debidamente.
- ✓ Desmoralización del personal

Si el informe de auditoría no presenta información sobre el efecto real o potencial, los socios pueden llegar a la conclusión de que la aparente falta de preocupación del auditor determina que el hallazgo no es muy importante. Si el efecto es verdaderamente insignificante debe considerarse el no incluirlo en el informe.

La hoja de hallazgos es una cédula en la que consten los atributos mencionados añadiendo la recomendación que se realiza. Constituye uno de los papeles más importantes ya que en ellos se plasma el mensaje que el auditor comunicará a su cliente.

HOJA DE HALLAZGOS

 <p>Audidores y <i>FERNANDEZ MENDOZA</i> Consultores <i>ASOCIADOS</i></p>		
<p>XY Z CIA <u>HOJA DE</u> <u>HALLAZGOS</u></p>	<table border="1"><tr><td>REF</td></tr></table>	REF
REF		
PERIODO :		
NOMBRE DEL PROCESO : DESCRIPCION DEL PROCESO :		
CONDICION :		
CRITERIO:		
CAUSA :		
EFFECTO :		
Elaborado por: Revisado por: Aprobado por :		

Evidencia

Evidencia de auditoría. Es la información obtenida por el auditor para llegar a las conclusiones sobre las que se basa la opinión de auditoría. La evidencia de auditoría comprenderá los documentos fuente y los registros de contabilidad subyacentes a los estados financieros y la información confirmatoria de otras fuentes

La Evidencia del Trabajo del Auditor

La evidencia de auditoría es el conjunto de hechos comprobados, suficientes, competentes y pertinentes que sustenta las conclusiones del auditor.

La evidencia de auditoría comprende toda información que provenga de varias fuentes y sirvan de respaldo de las actividades operativas, administrativas, financieras y de apoyo que desarrolla la entidad auditada, para fundamentar los comentarios, conclusiones y recomendaciones respecto a la administración de un ente, programa u operación significativa, sujetos a la auditoría, el auditor obtendrá evidencia suficiente, competente y pertinente, mediante la aplicación de técnicas de auditoría, las mismas que deben contener las siguientes

Características:

a) Suficiente: En términos de cantidad, cuando los resultados de una o varias pruebas proporcionan una seguridad razonable para proyectarlos con un mínimo riesgo, al conjunto de actividades de este tipo.

b) Competente: En términos de calidad para ser competente, la evidencia debe ser válida y confiable, indagándose cuidadosamente si existen circunstancias que puedan afectar estas cualidades.

c) Pertinente: Se refiere a la relación que existe entre la evidencia y su uso.

d) Legalidad: Los documentos deben ser originales o copias certificadas.

e) Útil: Que sirva para los fines de la auditoría en ejecución.

Generalmente, el auditor necesita apoyarse en evidencias que son más persuasivas que concluyentes; y, con frecuencia, busca evidencias de diferentes fuentes y de distinta naturaleza para sustentar una misma aseveración.

Clases de Evidencia.

Evidencia documental: La forma más común de evidencia en la auditoría consiste en documentos, tanto internos como externos de la entidad auditada. El auditor debe considerar constantemente la confiabilidad de las formas de evidencia documental utilizada en respaldo de sus hallazgos. En sí son documentos que sustentan los comentarios del auditor.

Evidencia física: Se la obtiene por medio de una inspección u observación directa de las actividades ejecutadas por las personas, los documentos y registros, o hechos relacionados con el examen. Este tipo de evidencia debe documentarse en informes que resuman los asuntos revisados u observados, si es posible sustentados en evidencias gráficas como fotografías, planos o mapas, puede considerarse como evidencia física por ejemplo una

fotografía de una dependencia de recaudación carente de seguridades, o de una bodega sin organización adecuada de existencias.

Evidencia analítica: Se obtiene al analizar o verificar la información. La evidencia analítica puede originarse de los resultados de:

- ✓ Cálculos aritméticos.
- ✓ Comparaciones de información.
- ✓ Raciocinio.
- ✓ Análisis de la información dividida en sus componentes.

Evidencia testimonial: Es la información obtenida de otros a través de cartas o declaraciones recibidas en respuesta a indagaciones o por medio de entrevistas. Las declaraciones de los funcionarios de la entidad son fuentes valiosas de información, pero es importante sustentarlas con evidencia documental o analítica.

Comunicación de resultados:

En el transcurso de una auditoría, los auditores mantendrán constante comunicación con los servidores de la entidad u organismo bajo examen, dándoles la oportunidad para presentar pruebas documentadas, así como información verbal pertinente respecto de los asuntos sometidos a examen; la comunicación de los resultados se considera como la última fase de la auditoría, sin embargo debe ser ejecutada durante todo el proceso.

La importancia atribuida a la oportunidad en la comunicación de los resultados está contemplada en las disposiciones legales pertinentes, en las que se manifiesta, En el curso del examen los auditores mantendrán comunicación con los servidores de la entidad,

organismo o empresa del sector público auditada y demás personas relacionadas con las actividades examinadas.

Al finalizar los trabajos de auditoría en el campo, se dejará constancia documentada de que fue cumplida la comunicación de resultados en los términos previstos por la ley y normas profesionales sobre la materia.

Las disposiciones legales pertinentes, reconocen a la comunicación de resultados en el transcurso del examen como un elemento muy importante, especialmente al completar el desarrollo de cada hallazgo significativo y en la conferencia final y por escrito, a través del informe de auditoría que documenta formalmente los resultados del examen.

En esta fase se procede a la elaboración del informe, en donde el equipo de auditoría comunica a los funcionarios de la entidad auditada los resultados obtenidos durante todo el proceso de ejecución de la auditoría.

Comunicación al Término de la Auditoría

La comunicación de los resultados al término de la auditoría, se efectuará de la siguiente manera:

- a) Se preparará el borrador del informe que contendrá los resultados obtenidos a la conclusión de la auditoría, los cuales, serán comunicados en la conferencia final por los auditores a los representantes de las entidades auditadas y las personas vinculadas con el examen.
- b) El borrador del informe incluirá los comentarios, conclusiones y recomendaciones, estará sustentado en papeles de trabajo, documentos que respaldan el análisis realizado

por el auditor, este documento es provisional y por consiguiente no constituye un pronunciamiento definitivo ni oficial.

c) Los resultados del examen constarán en el borrador del informe y serán dados a conocer en la conferencia final por los auditores, a los administradores de las entidades auditadas y demás personas vinculadas con él.

Informe de Auditoría

El informe de auditoría constituye el producto final del trabajo del auditor en el cual se presentan las observaciones, conclusiones y recomendaciones sobre los hallazgos, y en el caso de auditoría financiera, el correspondiente dictamen sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros, los criterios de evaluación utilizados, las opiniones obtenidas de los interesados y cualquier otro aspecto que juzgue relevante para la comprensión del mismo.

Requisitos y Cualidades del Informe

La preparación y presentación del informe de auditoría, reunirá las características que faciliten a los usuarios su comprensión y promuevan la efectiva aplicación de las acciones correctivas. A continuación se describen las cualidades de mayor relevancia tales como:

a) Utilidad y oportunidad

La formulación de los informes de auditoría estará antecedida del análisis minucioso de los objetivos establecidos, los usuarios de los informes y el tipo de información que se desea comunicar para que ellos puedan cumplir con sus atribuciones y responsabilidades.

Un informe cuidadosamente preparado, puede ser de escaso valor para los usuarios si llega demasiado tarde al nivel de decisión, responsable de adoptar las acciones que promuevan mejoras importantes en las operaciones de las entidades auditadas.

b) Objetividad y perspectiva

Cada informe presentará los comentarios, conclusiones y recomendaciones de manera veraz, objetiva e imparcial y clara e incluir suficiente información sobre el asunto principal, de manera que proporcione a los usuarios del informe una perspectiva apropiada.

c) Concisión

El auditor tendrá presente que los informes que son completos y, a la vez concisos tienen mayor posibilidad de recibir atención por los funcionarios responsables de la entidad auditada. Para ser más efectivo, el informe será formulado oportunamente después de la conclusión del trabajo de campo.

d) Precisión y razonabilidad

El requisito de precisión se basa en la necesidad de adoptar una posición equitativa e imparcial al informar a los usuarios y lectores, que los informes expuestos son confiables. Un solo desacuerdo en el informe puede poner en tela de juicio su total validez y puede desviar la atención de la esencia del mismo.

e) Respaldo adecuado

Todos los comentarios y conclusiones presentadas en los informes estarán respaldados con suficiente evidencia objetiva para demostrar o probar lo informado, su precisión y razonabilidad.

f) Tono constructivo

El objetivo fundamental del informe de auditoría, es conseguir que las actividades institucionales se desarrollen con eficiencia, eficacia y efectividad, por lo tanto el tono del informe debe estar dirigido a provocar una reacción favorable y la aceptación de las observaciones, conclusiones y recomendaciones planteadas por el auditor.

g) Importancia del contenido

Los asuntos incluidos en todo informe serán de importancia para justificar que se los comunique y para merecer la atención de aquellos a quienes van dirigidos. La utilidad y por lo tanto la efectividad del informe disminuye con la inclusión de asuntos de poca importancia, porque ellos tienden a distraer la atención del lector de los asuntos realmente importantes que se informan.

h) Claridad

Para que el informe se comunique con efectividad, se presentará en forma clara y simple, como sea posible. Es importante considerar la claridad de los datos contenidos en el informe, porque éste puede ser utilizado por otros funcionarios y no sólo por los directamente vinculados al examen.

ESTRUCTURA DEL INFORME FINAL DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

Síntesis

La síntesis del informe tiene por finalidad resumir la opinión del auditor indicando las observaciones más significativas e importantes del Informe.

Introducción

Consiste en la descripción en forma narrativa de los aspectos relativos a la empresa o entidad auditada. La información introductoria que se presenta expone, sobre los Motivos, Objetivo, Alcance y Naturaleza de la Empresa a examinar.

Motivo: El auditor señalará el motivo que origina la auditoría efectuada. Finalmente se debe consignar o indicar la fecha de inicio y término de trabajo de campo o la auditoría propiamente dicha.

Objetivo: Se consideran los objetivos de la auditoría administrativa, que varían de acuerdo a la naturaleza de las funciones del área examinada.

Alcance: Se debe especificar el alcance del área examinada, los aspectos examinados, los funcionarios responsables y la comisión encargada de la auditoría administrativa

Comentarios, Conclusiones y Recomendaciones

Comentarios o Hallazgos

Comentario es la descripción narrativa de los hallazgos o aspectos trascendentales encontrados durante su examen, debiendo contener en forma lógica y clara los asuntos de importancia ya que constituyen la base para una o más conclusiones y recomendaciones.

Conclusiones

Las conclusiones de auditoría son juicios profesionales del auditor basados en los hallazgos luego de evaluar sus atributos y de obtener la opinión de la entidad. Su formulación se basa en realidades de la situación encontrada, manteniendo una actitud objetiva, positiva e independiente sobre lo examinado.

Las conclusiones forman parte importante del informe de auditoría y generalmente se refieren a irregularidades, deficiencias o aspectos negativos encontrados con respecto a las operaciones, actividades y asuntos examinados descritos en los comentarios correspondientes que podrían dar fundamento a la determinación de responsabilidades, cuando las haya y el establecimiento de acciones correctivas.

Recomendaciones

Las recomendaciones son sugerencias positivas para dar soluciones prácticas a los problemas o deficiencias encontradas con la finalidad de mejorar las operaciones o actividades de la entidad y constituyen la parte más importante del informe.

Clases de Informes

Informe Extenso o Largo

Es el documento que prepara el auditor al finalizar el examen para comunicar los resultados, en el que constan comentarios conclusiones y recomendaciones, incluye el dictamen profesional cuando se trata de auditoría financiera; y en relación con los aspectos examinados, los criterios de evaluación utilizados, las opiniones obtenidas de los interesados y cualquier otro aspecto que juzgue relevante para la comprensión completa

del mismo. El informe sólo incluirá, hallazgos y conclusiones sustentados por evidencias suficiente, comprobatoria y relevante, debidamente documentada en los papeles de trabajo del auditor.

Informe Breve o Corto

Es el documento formulado por el auditor para comunicar los resultados, cuando se practica auditoría financiera, en la cual los hallazgos no sean relevantes ni se desprendan responsabilidades el cual contendrá el Dictamen Profesional sobre los estados financieros auditados, las notas aclaratorias a los mismos y la información financiera complementaria.

Informe de Examen Especial

Es el reporte que el auditor formula como producto final de la ejecución de exámenes especiales de carácter financiero, operacional y técnicos de alcance limitado y menos amplios que el de auditoría, aplicando las normas técnicas y procedimientos de auditoría, de ingeniería o a fines para revelar los resultados obtenidos a través de comentarios, conclusiones y recomendaciones, en consideración a las disposiciones legales vigentes.

Tareas Finales de la Fase Comunicación de Resultados

Programa para Comunicar Resultados

La comunicación de resultados se realizará a base del borrador del informe y la organización de una reunión en la que además participarán los principales funcionarios de la entidad. Para el caso es necesario disponer de los siguientes datos:

Nombres y cargos de las personas que participarán.

Lugar, fecha y hora en que se realizará.

Estructura del borrador del informe de auditoría a utilizar como agenda de la reunión.

Convocatoria formal al titular, a los funcionarios, ex - funcionarios y terceros relacionados con el informe.

Nombres de los auditores que participarán en la reunión.

Estrategia a seguir durante la comunicación, identificando las funciones que cumplirán los miembros del equipo que participen en ella.

Documento que evidencie la realización de la reunión, haciendo constar a las personas que asistieron.

Efectos de la Comunicación de Resultados en Informe

La comunicación de resultados a los principales funcionarios de la entidad, por lo regular, genera la presentación de comentarios, opiniones y, en casos, documentos que ameritan su revisión y la actualización del borrador del informe, actividad cuya responsabilidad compete al jefe de equipo y al supervisor.

El borrador del informe pasa a conocimiento del supervisor, quien lo revisa íntegramente, incluye las variaciones que considere necesarias.

El supervisor firmará e incluirá la fecha en el borrador del informe, una vez terminada la revisión e incluidos los ajustes, para someterlo al trámite de preparación y aprobación, junto con el informe de supervisión dirigido al jefe de la unidad de auditoría.

El Informe de auditoría constituye el producto final del trabajo del auditor, en él constarán los comentarios sobre hallazgos, conclusiones y recomendaciones, su opinión profesional o dictamen cuando se realiza auditoría a los estados financieros y en relación con los aspectos examinados, los criterios de evaluación utilizados, las opiniones obtenidas de los interesados y cualquier otro aspecto que se juzgue relevante, para la comprensión del mismo.

2.4 BASE LEGAL

2.4.1 LEY REGULADORA DEL EJERCICIO DE LA CONTADURÍA.

Art. 1.- La presente Ley tiene por objeto, regular el ejercicio de la profesión de la Contaduría Pública, la función de la Auditoría y los derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas que las ejerzan. Para efectos de esta Ley, deberá entenderse como:

a) **CONTADURÍA PÚBLICA:** Una profesión especializada de la Contabilidad, sobre aspectos financieros de la actividad mercantil que incluye inspecciones y revisiones sobre los mismos. Las personas naturales o jurídicas que la ejercen dan fe plena sobre determinados actos establecidos por la Ley.

b) **AUDITORÍA EXTERNA:** Una función pública, que tiene por objeto autorizar a los comerciantes y demás persona que por Ley deban llevar contabilidad formal, un adecuado y conveniente sistema contable de acuerdo a sus negocios y demás actos relacionados con el mismo; vigilar que sus actos, operaciones, aspectos contables y financieros, se registren de conformidad a los principios de contabilidad y de auditoría aprobados por el Consejo y velar por el cumplimiento de otras obligaciones que conforme a la Ley fueren

competencia de los auditores. En lo sucesivo la auditoría externa se denominará sólo auditoría.

c) AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE ESTADOS FINANCIEROS: Es la revisión de los estados financieros de una entidad económica, efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y cuyo objetivo es expresar una opinión independiente sobre la razonabilidad de dichos estados financieros. En consecuencia la auditoría externa debe garantizar a los diferentes usuarios, que los estados financieros no contienen errores u omisiones importantes. Se reconoce que la auditoría independiente debe realizarse sobre bases selectivas de la evidencia que respalda las aseveraciones de la administración. En consecuencia no se orienta a dar fe plena sobre todos los actos mercantiles realizados por los comerciantes.

PERSONAS QUE PUEDEN EJERCER LA CONTADURÍA PÚBLICA

Art. 2.- Podrán ejercer la Contabilidad Pública:

- a) Los que tuvieren título de Licenciado en Contaduría Pública conferido por alguna de las Universidades autorizadas en El Salvador.
- b) Los que tuvieren la calidad de Contadores Públicos Certificados.
- c) Los que hubieren obtenido en Universidades extranjeras, título similar al expresado en el Literal a) y haber sido autorizados según el procedimiento que disponga el Ministerio de Educación para la incorporación correspondiente.

d) Las personas naturales y jurídicas, que conformen a tratados internacionales pudieren ejercer dicha profesión en El Salvador; por haber otorgado en dichos instrumentos el mismo derecho a los salvadoreños en su país de origen.

e) Las personas jurídicas conforme a las disposiciones de esta Ley. Quienes reúnan la calidad antes expresada, deberán cumplir los requisitos que esta Ley establece para ser autorizados a ejercer la contaduría pública.

REQUISITOS PARA SER AUTORIZADO COMO CONTADOR PÚBLICO

Art. 3.- Para ejercicio de la contaduría pública será necesario, además de reunir la calidad expresada en el artículo anterior, observar los requisitos siguientes:

a) En el caso de personas naturales:

1. Ser de nacionalidad Salvadoreña.
2. Ser de honradez notoria y competencia suficiente.
3. No haber sido declarado en quiebra ni en suspensión de pagos.
4. Estar en pleno uso de sus derechos de ciudadano.
5. Estar autorizada por el Consejo de conformidad a esta Ley.

b) En el caso de personas jurídicas:

1. Que éstas se constituyan conforme a las normas del Código de Comercio. En el caso de sociedades de capital, sus acciones siempre serán nominativas.
2. Que la finalidad única sea el ejercicio de la contaduría pública y materias conexas.

3. Que la nacionalidad de ésta, así como la de sus principales socios, accionistas o asociados sea salvadoreña.
4. Que uno de los socios, accionistas, asociados y administradores, por lo menos, sea persona autorizada para ejercer la contaduría pública como persona natural.
5. Que sus socios, accionistas, asociados y administradores sean de honradez notoria.
6. Que la representación legal de la misma así como la firma de documentos relacionados con la contaduría pública o la auditoría, la ejerzan sólo quienes estén autorizados como personas naturales para ejercer la contaduría pública.
7. Estar autorizada por el Consejo de conformidad a esta Ley.

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación Metodología para realizar un análisis financiero como apoyo al desarrollo del trabajo del auditor, en la elaboración de una auditoría financiera, Es una propuesta dirigida a los docentes del departamento de ciencias económicas y estudiantes de la misma, para que puedan identificar los pasos a seguir para realizar un análisis financiero al elaborar una Auditoria Financiera, Los sistemas de contabilidad proporcionan a los auditores de empresas información de diferentes tipos, cada uno de los cuales sirve para un propósito diferente. Por ejemplo, muchos sistemas contables suministran informes que permiten la comparación con determinados presupuestos estándares. Esos informes, a menudo, ayudan a contestar en forma simultánea una gran variedad de interrogantes y, además, no solamente sirven como herramienta de control sino también para satisfacer las necesidades tradicionales de la contabilidad financiera y resolver problemas variados y difíciles con el propósito de detectar las posibles deficiencias que pudieran tener los procedimientos de Auditoría que los contadores utilizan para respaldar su opinión en la Auditoría.

En esta investigación se pretende realizar de una forma que permita a docentes y estudiantes conocer cómo debe realizarse un análisis financiero al elaborar una auditoría financiera, qué normas están inmersas en dicho tema, cuáles son los pasos a seguir para que dicha metodología sea lo más clara posible.

En este capítulo se detalla el tipo de investigación, así como el proceso de selección de muestra utilizado, las diferentes técnicas implementadas por los investigadores, se realiza la tabulación de datos y el análisis e interpretación de datos.

Finalmente para la elaboración de este capítulo se tomó como apoyo las diferentes normas de contabilidad y auditoría, páginas web, separatas, que proporcionan aspectos generales y teóricos para llevar a cabo una investigación documental.

3.1 TIPO DE ESTUDIO

Este trabajo de investigación será de tipo exploratorio por que se pretenderá conocer cuáles son algunas de las dificultades y errores que enfrenta el auditor en el proceso de la auditoría financiera y el análisis financiero.

También será de tipo descriptivo, porque una vez conocidos los errores que afectan al trabajo del auditor dentro del proceso de la auditoría financiera, se intentara describirlos para que a partir de este conocimiento básico, se formule una propuesta para reducirlos o minimizarlos, así poder tomar decisiones y seleccionar el curso de acción optimo y adecuado para la realización de dicho proceso.

3.1.1 INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA

La investigación bibliográfica se efectuó durante todo el proceso de ejecución del documento; consistió en consultar bibliotecas especializadas, libros en los que estuvieran temas relacionados, tesis, leyes, reglamentos, instructivos, página Web de la Dirección General de Impuestos Internos, entre otros.

3.1.2 INVESTIGACIÓN DE CAMPO

La investigación consistió en la aplicación de técnicas tales como: cuestionarios y la observación directa, las cuales sirvieron de base para soporte la realización del tema, tal como se detalla a continuación:

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1 POBLACIÓN

La población se refiere a la totalidad de los elementos que poseen las principales características objeto de análisis y sus valores son conocidos como parámetros de estudio en la investigación, La población de la presente investigación serán los estudiantes de 5° año de la carrera de contaduría pública.

3.2.2 MUESTRA

La muestra es el subconjunto o porción de la población del universo donde se realizará el estudio. Por el hecho de ser pequeña la población de nuestro estudio no hará uso de muestra alguna.

i. DETERMINACION DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA

Debido a que se conoce el número de personas que conforman la población que son 60 estudiantes se tomara el cien por ciento de la población, pues se sabe que es pequeña.

3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

3.3.1 TÉCNICA

Las técnicas para la recolección de información son consideradas como el conjunto de reglas y operaciones que orientan al investigador por lo que para el desarrollo de la investigación se hizo uso de la encuesta y la observación, Los sujetos de estudio serán los estudiantes de 5° año de la carrera de contaduría pública obtenida en el departamento de

ciencias económicas de la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria de Occidente.

3.3.2 RECOPIACION DE LOS DATOS

Se revisara la literatura disponible a la fecha sobre temas relacionados a la auditoría financiera y análisis de los estados financieros, de autores reconocidos nacionales y extranjeros.

Se aplicara el cuestionario a los estudiantes de 5° año de la carrera de contaduría pública de forma personalizada.

3.3.3 PROCEDIMIENTO

Una vez que se haya determinado la cantidad de cuestionarios a aplicar se procederá a realizar la siguiente secuencia de pasos.

1. Fotocopiar los cuestionarios
2. Solicitar permiso al docente que este impartiendo clases.
3. Se explicara el motivo de la encuesta y cuál es el objetivo que persigue.
4. Se procederá a repartir a los estudiantes el cuestionario.

La investigación permitió recopilar toda la información requerida para elaborar el diagnostico acerca de los procedimientos de Auditoría que utilizan actualmente los contadores públicos objeto de estudio.

La información pertinente se recopilo por medio de cuestionarios tal como se detalla a continuación.

3.3.4 INSTRUMENTOS

El principal instrumento fue la elaboración de un cuestionario que se diseñó para esta investigación.

3.4 ANALISIS DE RESULTADOS

Para tal efecto, se procederá a revisar la información para poder determinar cuáles son algunos de los factores que influyen en el trabajo del auditor y una vez terminada la investigación y propuesta la metodología se tendrán elementos para proponer que es lo más conveniente y que debería saber el auditor y los futuros auditores en propósito de solventar dichos factores y volver más práctico el proceso de análisis de los estados financieros en la auditoría financiera.

3.4.1 CUESTIONARIO

Esta técnica, es una de las principales herramientas para la investigación, que consistió en una entrevista escrita (en formulario impreso) la cual fue útil en el campo de trabajo, y que sirvió para recopilar información acerca del conocimiento que se posee por los involucrados sobre Procedimientos de Auditoría. Este cuestionario se dirigió a Estudiantes de 5º año, que por sus funciones fue necesario conocer sus impresiones y conocimientos sobre el tema, ya que pueden proporcionar información útil para el desarrollo del estudio. Dicho cuestionario incluyó preguntas cerradas (SI,NO) , la forma como se realizó esta técnica fue acercándonos personalmente a los estudiantes de 5º año comprendidos en la población y que se encontraban en un momento libre, luego de explicarles el propósito de la entrevista se procedía a entregarles el cuestionario.

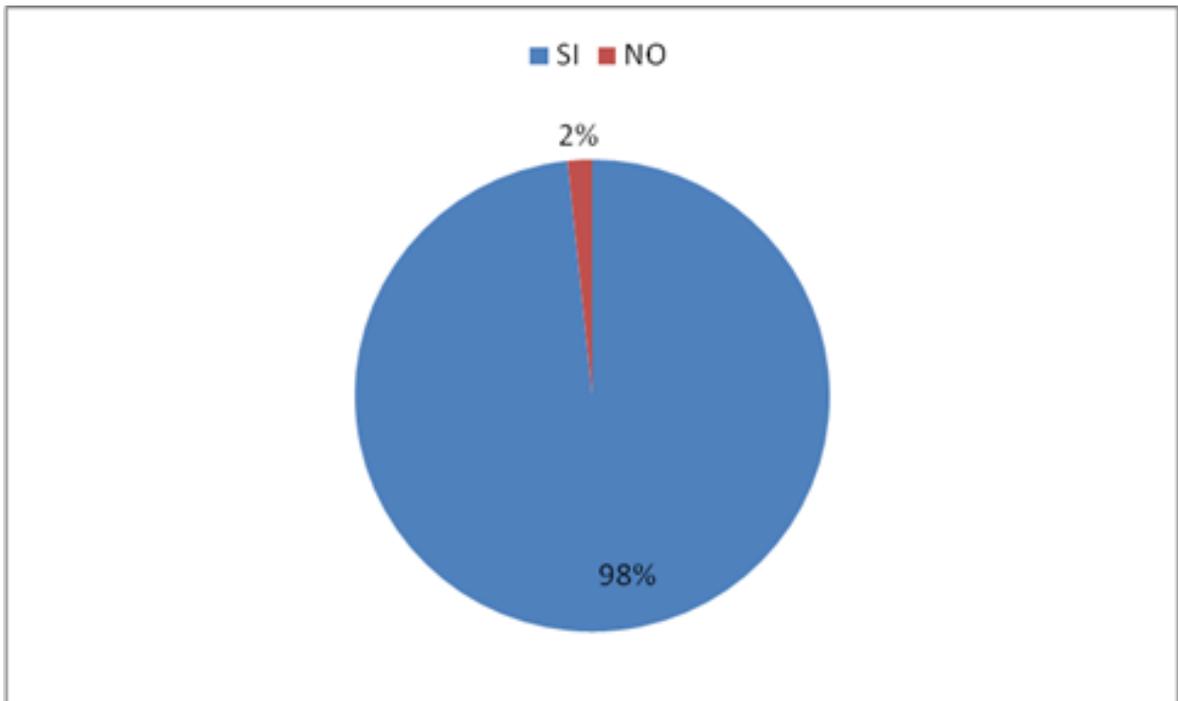
3.4.2 TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Después de recopilada toda la información, se procedió a tabular y analizar los datos obtenidos en la investigación. Esto se hizo mediante la utilización de graficas que representa los porcentajes y el análisis de las mismas, en donde los datos obtenidos puedan presentarse debidamente ordenados y clasificados.

Para poder desarrollar el análisis de la información se realizaron los siguientes pasos:

- Elaboración del cuestionario.
 - Distribución del cuestionario, a la muestra tomada de la población.
 - Recolección de los datos obtenidos.
 - Clasificación de la respuesta obtenida en “SI”, “NO” relacionándolo con el número de la pregunta tomada del cuestionario.
 - Elaboración de las gráficas para análisis por pregunta.
 - Análisis de la información.
1. ¿Considera usted que es necesario que exista una metodología para poder desarrollar un análisis financiero de forma clara?

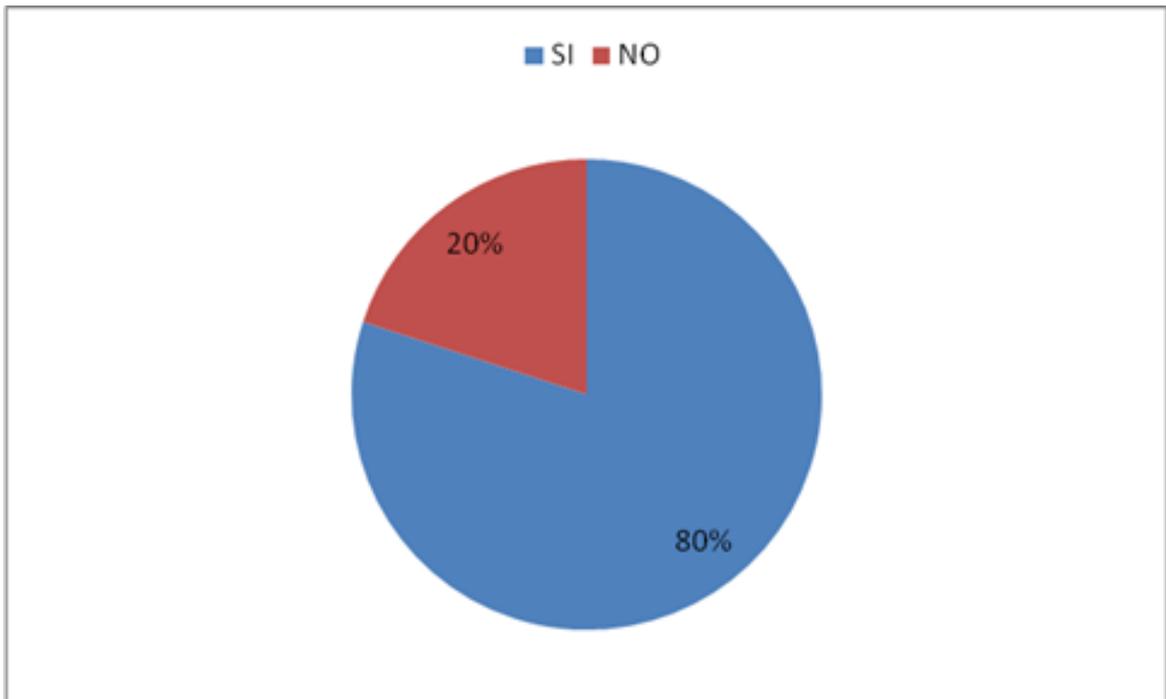
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	59	98%
NO	1	2%
TOTAL	60	100%



Interpretación: De la población encuestada, el 98% considera necesario que exista una metodología para poder desarrollar un análisis financiero de forma clara, mientras que el 2% no considera necesario que exista una serie de pasos lógicos para poder desarrollar un análisis financiero, previo a una auditoría de estados financieros.

2. ¿Conoce usted los pasos para realizar una auditoría financiera?

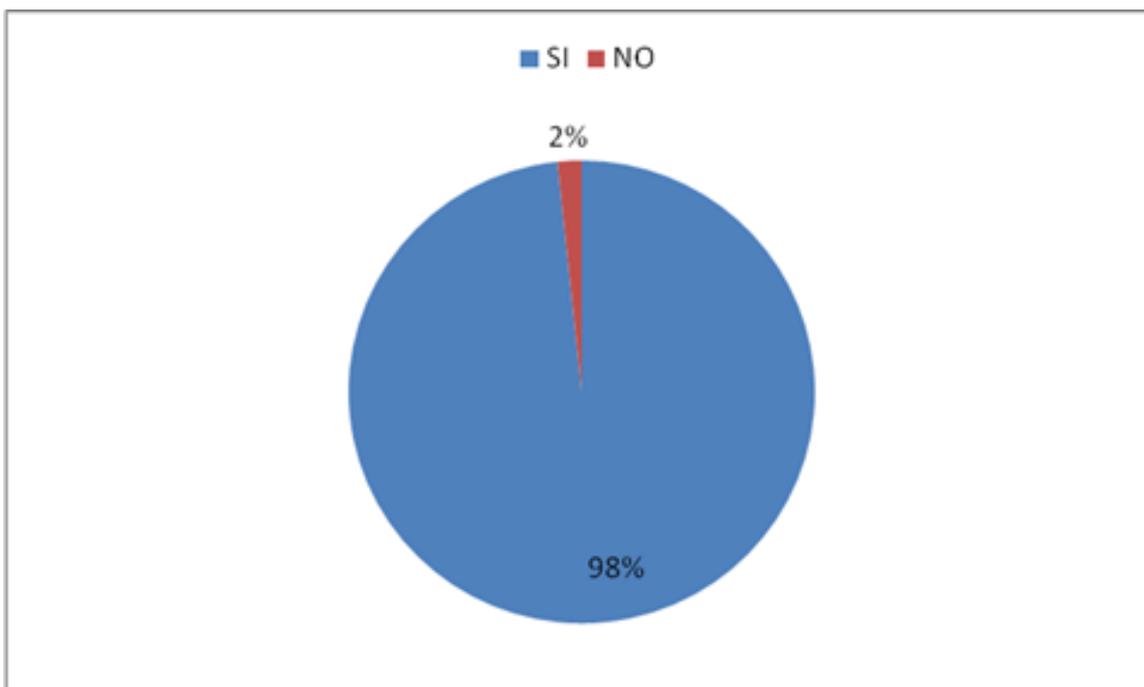
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	48	80%
NO	12	20%
TOTAL	60	100%



Interpretación: De acuerdo a los resultados obtenidos, se puede observar que el 80% de la población afirman tener conocimiento acerca de los pasos para desarrollar una auditoría financiera, Y de la misma forma un 20% de esta afirma no conocer los pasos para poder llevar a cabo una auditoria de estados financieros.

3. ¿Considera usted que la elaboración de un análisis financiero es importante?

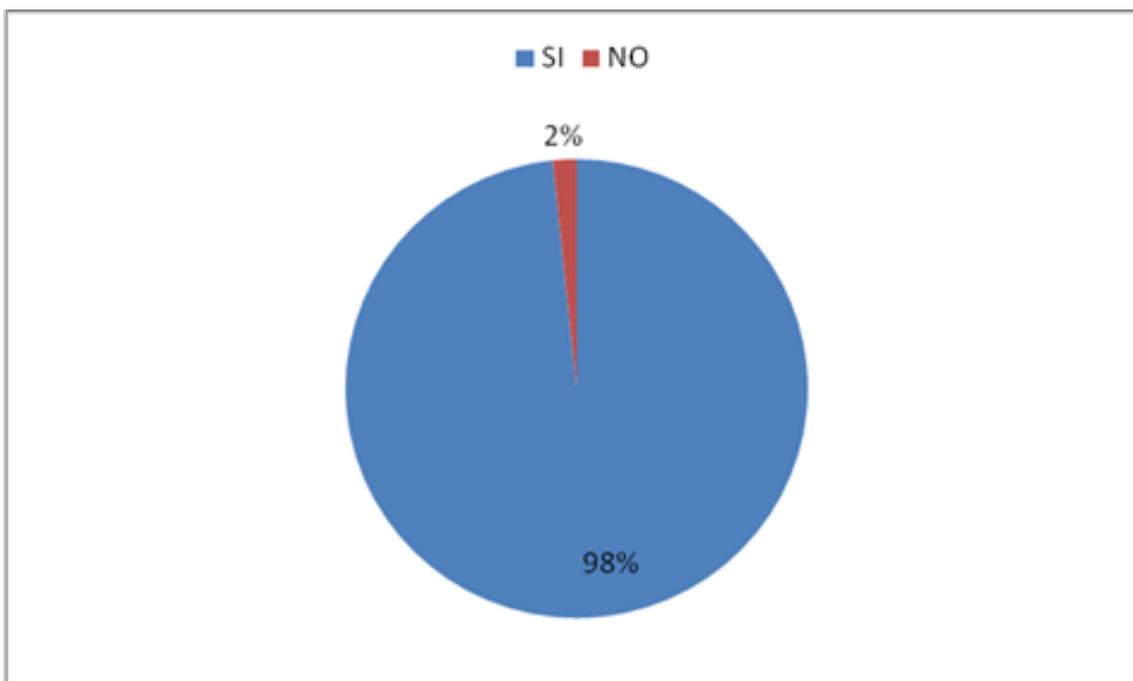
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	59	98%
NO	1	2%
TOTAL	60	100%



Interpretación: Del total de la población encuestada un 98% considera que la elaboración de un análisis financiero es importante, Así mismo un 2% opina que la elaboración de un análisis financiero no tiene importancia.

4. ¿Según el conocimiento adquirido considera que el análisis financiero influye en la toma de decisiones de la empresa?

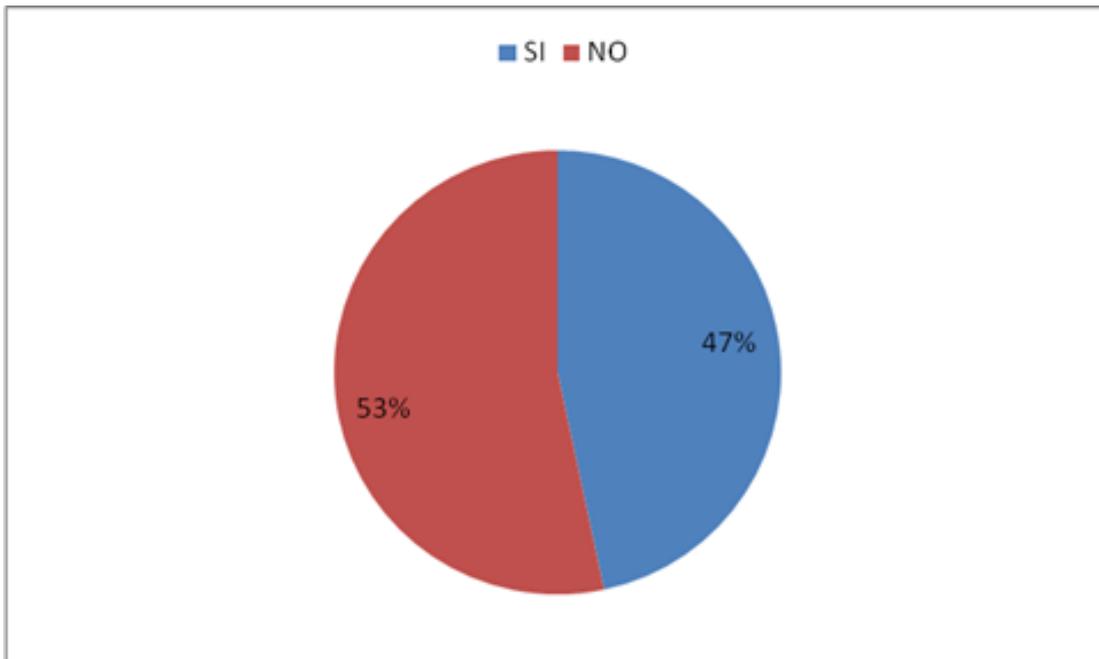
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	59	98%
NO	1	2%
TOTAL	60	100%



Interpretación: Según los datos obtenidos podemos observar que un 98% de la población sometida a la encuesta, considera que el análisis financiero influye de manera significativa en la toma de decisiones de la empresa, Un 2% considera que el análisis financiero no tiene ninguna influencia en la toma de decisiones de la empresa.

5. ¿Conoce los pasos para realizar un análisis financiero?

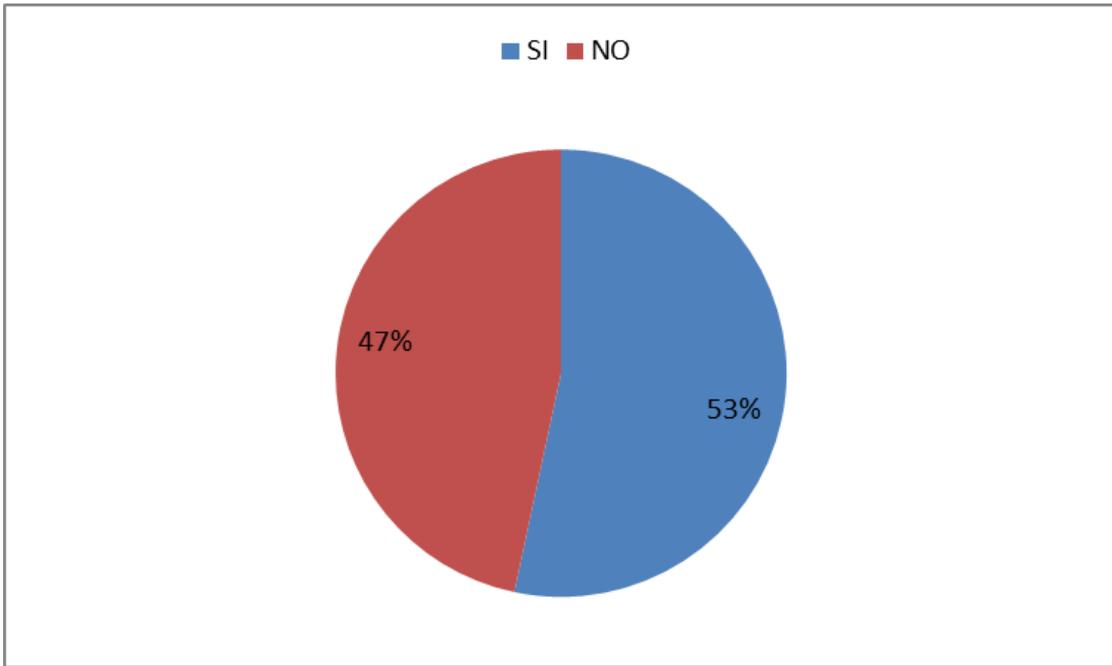
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	28	47%
NO	32	53%
TOTAL	60	100%



Interpretación: Se puede observar que un 53% de la población encuestada no conoce los pasos para realizar un análisis financiero, previo a una auditoría de estados financieros, Mientras que un 47% asegura conocer la metodología para poder desarrollar un análisis financiero.

6. ¿Tiene claramente definidos los pasos que comprende el proceso de la auditoría financiera?

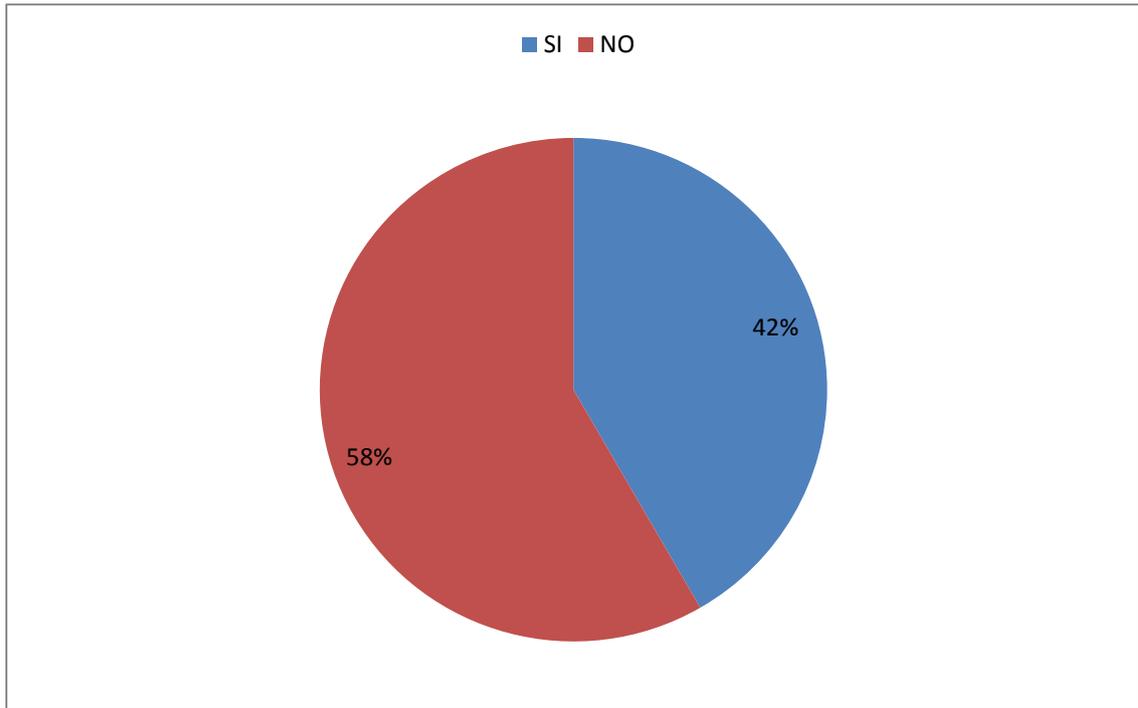
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	32	53%
NO	28	47%
TOTAL	60	100%



Interpretación: De la población encuestada un 53% considera tener claramente definidos los pasos para elaborar una auditoría financiera, mientras que el 47% de esta misma población, dice no tener claramente definidos los pasos necesarios para desarrollar una auditoría de estados financieros.

7. ¿Se considera debidamente preparado para elaborar un análisis financiero, mediante el uso de razones financieras?

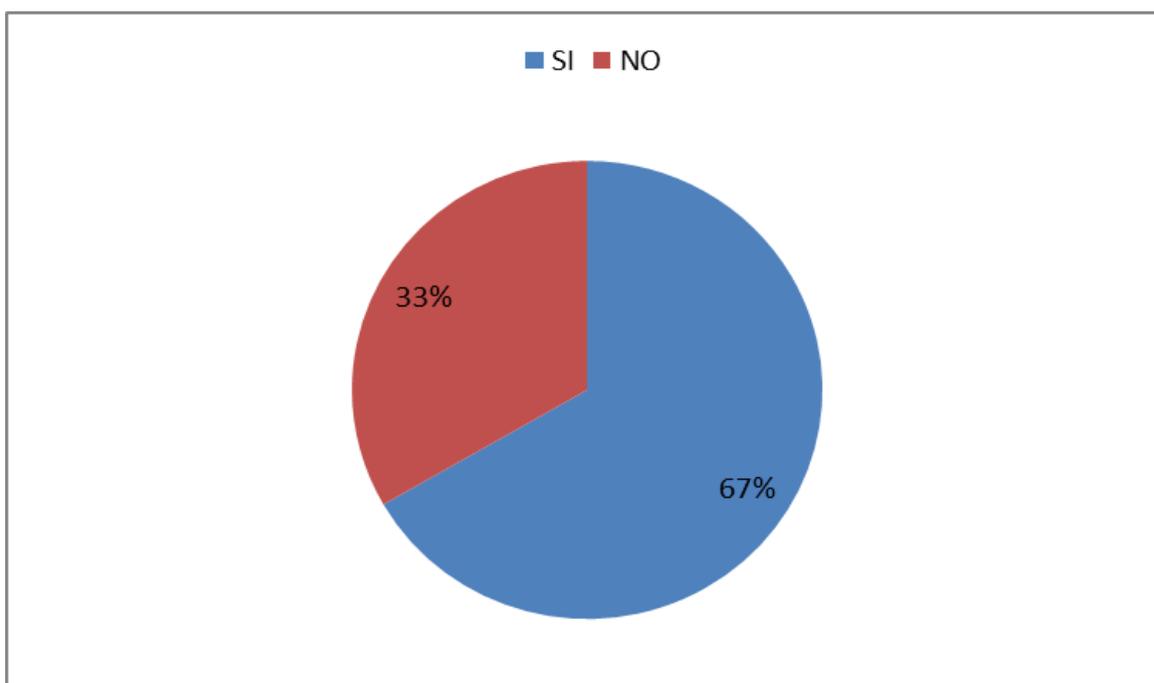
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	25	42%
NO	35	58%
TOTAL	60	100%



Interpretación: De la población encuestada se determinó que un 42%, se considera debidamente capaz de elaborar un análisis financiero, empleando Razones Financieras, mientras que un 58% de los encuestados no se consideran en la capacidad de elaborar dicho análisis usando los Ratios o Razones Financieras.

8. ¿Cree usted que el auditor tiene deficiencias al momento de elaborar una auditoria Financiera?

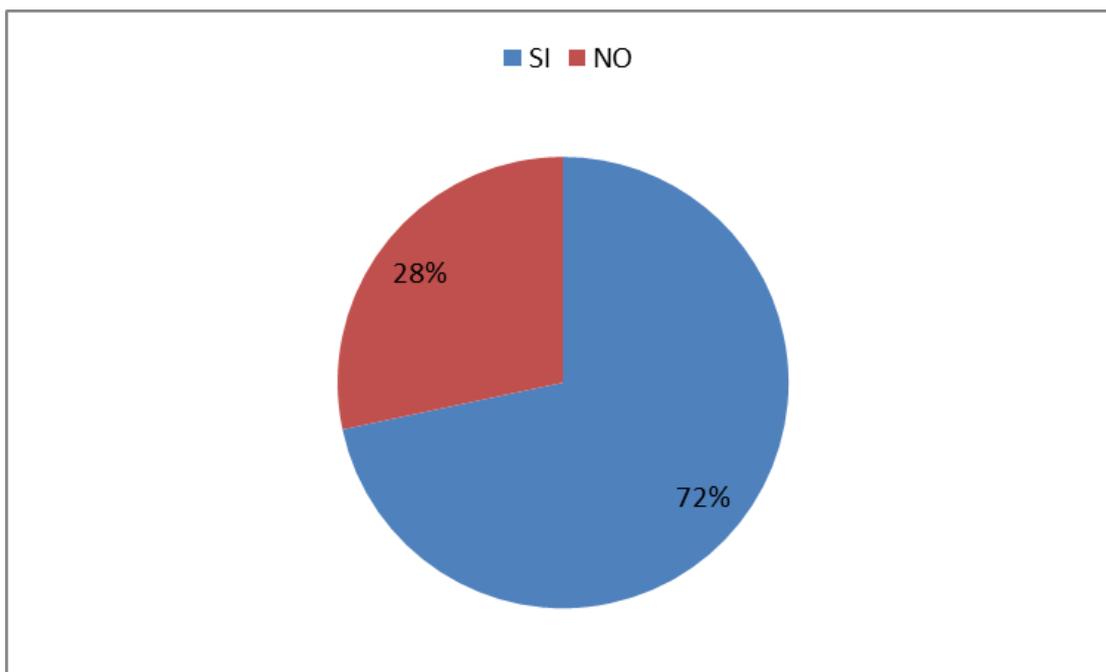
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	40	67%
NO	20	33%
TOTAL	60	100%



Interpretación: Del total de encuestados, un 33% considera que el auditor, no tiene ningún tipo de deficiencias al momento de elaborar una auditoría financiera, Así mismo un 67% considera que el auditor si se enfrenta a una situación de incertidumbre al momento de realizar una auditoría financiera.

9. ¿Conoce usted los Ratios o Razones Financieras?

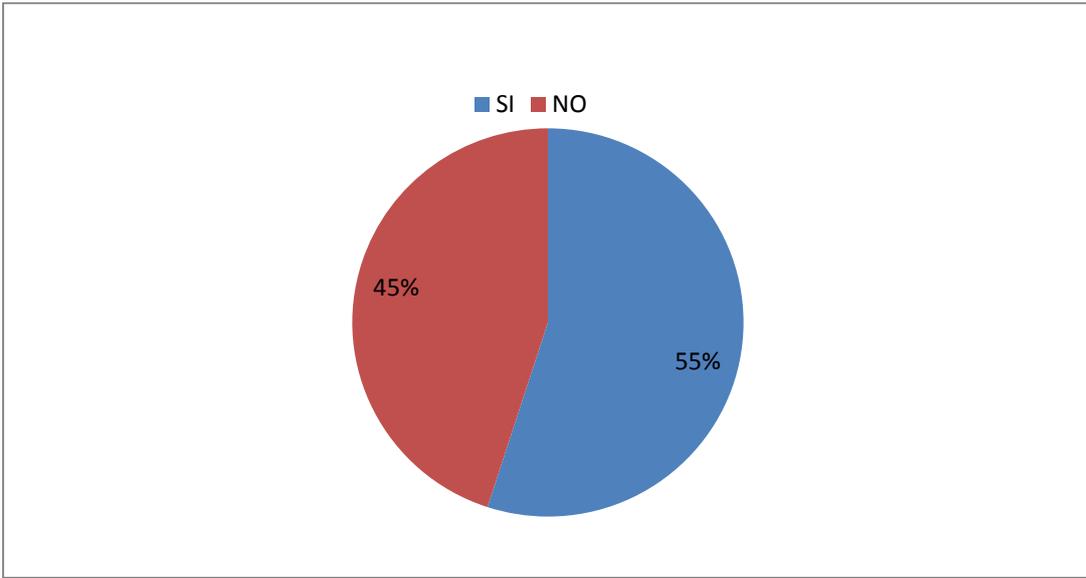
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	43	72%
NO	17	28%
TOTAL	60	100%



Interpretación: Los resultados obtenidos nos indican que, del total de la población encuestada, un 72% conoce los ratios o razones financieras, que son el indicador para realizar el análisis financiero, Sólo un 28% de la población no tiene conocimiento de dichos indicadores.

10. ¿Considera tener el conocimiento necesario para analizar los resultados de una razón Financiera?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	33	55%
NO	27	45%
TOTAL	60	100%



Interpretación: Los resultados obtenidos nos indican que el 55% de la población, considera que tienen el conocimiento o las bases necesarias, para poder interpretar el resultado que muestra una razón financiera, mientras que un 45% de esta población encuestada no se consideran capaces de poder analizar el resultado que arroja una razón financiera.

A continuación se presenta una tabla en la que se analizan las interrogantes más apegadas a los objetivos de investigación:

Pregunta	Análisis
1. ¿Conoce usted los pasos para realizar una Auditoría Financiera?	Un porcentaje significativo de la población, conocen acerca de los pasos para realizar una Auditoría Financiera.
4. ¿Según el conocimiento adquirido, considera que el Análisis Financiero influye en la toma de decisiones de la empresa?	Casi el total de la población encuestada considera que el Análisis Financiero, influye en la toma de decisiones de la empresa. Por lo que nuestra metodología será de gran utilidad a profesionales y futuros profesionales para que puedan emitir una opinión de forma acertada.

<p>5 ¿Conoce los pasos para realizar un Análisis Financiero?</p>	<p>Según los resultados obtenidos se puede decir que la mitad de nuestros encuestados, tienen conocimientos a cerca de la elaboración de un Análisis Financiero, lo que a estas alturas de la carrera es un dato bastante bajo ya que como futuros profesionales aun no están preparados para poder sus servicios, y que estos sean competentes en el mercado.</p>
<p>10 ¿ Considera tener el conocimiento necesario para analizar los resultados de una Razón Financiera?</p>	<p>Poco más del 50% de la población sometida a encuesta, dice tener el conocimiento necesario para poder analizar los resultados de una razón financiera.</p> <p>Otro dato preocupante a este nivel de la carrera.</p>

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA PARA REALIZAR UN ANÁLISIS FINANCIERO COMO APOYO AL DESARROLLO DEL TRABAJO DEL AUDITOR, EN LA ELABORACIÓN DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA.

4.1 INTRODUCCIÓN

Considerando que el poder realizar un análisis financiero después de elaborar una auditoría financiera, es una base fundamental para la toma de decisiones futuras de la entidad, ya que dependiendo de los resultados del análisis financiero la empresa sabrá si podrá o no invertir. Debido a eso se ha realizado este manual de procedimientos para que sirva de soporte al auditor al momento de realizar un análisis financiero posterior a una auditoría financiera.

Se desarrolla una Auditoría Financiera de acuerdo a las Normas de contabilidad aplicables en nuestro país, en la cual se hace un examen crítico a cada cuenta de los Estados Financieros, con ello el auditor tendrá una guía de procedimientos para poder elaborar un análisis de dichos resultados y de esa manera el auditor podrá sin ninguna dificultad dar asesoría al administrador de la empresa o a su propietario, para que este tenga asegurado el futuro de la entidad.

Dicho procedimiento se realiza con el fin de prevenir pérdidas a la entidad al momento de tomar decisiones que serán las que definan el éxito de la empresa a futuro. El análisis financiero es un método que permite analizar las consecuencias financieras de las decisiones de negocios. Para esto es necesario aplicar técnicas que permitan recolectar la información relevante, llevar a cabo las distintas mediciones y sacar conclusiones. Al realizar el análisis financiero, es posible estimar el rendimiento de una inversión, estudiar

su riesgo y saber si el flujo de fondos de la empresa alcanza para afrontar los pagos, entre otras cuestiones. El análisis financiero ayuda a comprender el funcionamiento del negocio y a maximizar la rentabilidad a partir de la actuación sobre los recursos existentes.

4.2 OBJETIVO

Proponer por medio de una guía de procedimientos la problemática que tiene el auditor al momento de emitir un análisis financiero, como resultado de haber llevado a cabo una auditoría a los Estados Financieros de cualquier entidad y así poder evitar pérdidas a la empresa.

4.3 ALCANCE

La elaboración de esta guía de procedimientos pretende ayudar al auditor a emitir un análisis después de realizada la auditoría financiera, evitando que a futuro afecte significativamente a la entidad como consecuencia de no haber tomado una decisión acertada con respecto a la inversión o producción de la empresa. La propuesta está enfocada a estudiantes de Lic. En Contaduría Pública en nivel de 5° año de la carrera, Profesionales de la Carrera y cualquier persona ajena que desee o tenga la capacidad de realizar una auditoría de Estados Financieros y su Análisis Financiero para la toma de decisiones. Ya que está elaborada tomando como base las Normas Internacionales de Auditoría.

Los aspectos puntuales que comprende dicha guía están referidos a la elaboración de un mejor análisis financiero, ya que una decisión errónea puede afectar de manera tal que la entidad puede llegar a caer en déficit o a desaparecer por completo del mercado, con esta guía el auditor podrá realizar dicho análisis de manera fácil, teniendo en cuenta cada uno

de los pasos para realizar una auditoría de Estados Financieros y posteriormente podrá proceder a emitir un análisis del resultado de dicha auditoría, que no es nada más que un examen detallado a cada una de las cuentas que comprenden los Estados Financieros de cualquier entidad.

En conclusión el análisis financiero es el indicador de inversión o de producción de la entidad, es decir que el análisis financiero es el que ayuda al auditor a brindar una asesoría profesional y técnica al administrador, Representante legal o propietario de la empresa para la toma de decisiones.

4.4 RATIOS FINANCIEROS

A continuación se presenta Balance General y Estado de Resultado de la empresa ISTOCOMER S.A DE C.V correspondiente a los años 2015 y 2016

ISTOCOMER S.A DE C.V
BALANCE GENERAL COMPARATIVO PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EN LOS AÑOS 2015 Y 2016

CUENTAS	2016	2015	VARIACION
<u>ACTIVO</u>			
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			
CAJA GENERAL	\$ 169,978.72	\$ 276,362.45	\$ (106,383.73)
BANCOS	\$ 136,625.47	\$ 213,410.45	\$ (76,784.98)
INVENTARIOS	\$ 96,370.00	\$ 59,954.85	\$ 36,415.15
DEUDORES COMERCIALES	\$ 2,392.56	\$ 1,925.69	\$ 466.87
CREDITO FISCAL IVA	\$ 1,482.80		\$ 1,482.80
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 678,522.00	\$ 101,489.70	\$ 577,032.30
ACTIVOS TRANSITORIOS	-	\$ 6,054.26	\$ (6,054.26)
TOTAL ACTIVO	\$ 1,085,371.55	\$ 659,197.40	\$ 426,174.15
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR			
	\$ 10,034.01	\$ 30,925.87	\$ (20,891.86)
IMPUESTOS POR PAGAR	\$ 8,212.13	\$ 12,125.22	\$ (3,913.09)
RETENCIONES POR PAGAR	\$ 913.79	\$ 496.94	\$ 413.85
PROVISIONES	-	-	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 19,159.93	\$ 43,548.03	\$ (24,388.10)
DEUDA FINANCIERA A LARGO PLAZO	\$ 397,927.02	\$ 420,125.85	\$ (22,198.83)
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	\$ 397,927.02	\$ 420,125.85	\$ (22,198.83)
TOTAL PASIVO	\$ 417,086.95	\$ 463,673.88	\$ (46,586.93)
<u>PATRIMONIO</u>			
CAPITAL SOCIAL	\$ 122,000.00	\$ 122,000.00	-
RESERVA LEGAL	\$ 16,793.24	\$ 11,306.80	\$ 5,486.44
SUPERAVIT POR REVALUACION	\$ 422,626.92		\$ 422,626.92
PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ (24,485.42)	\$ (24,485.42)	-
UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 86,702.14	\$ 46,341.02	\$ 40,361.12
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	\$ 44,647.72	\$ 40,361.12	\$ 4,286.60
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	\$ 1,085,371.55	\$ 659,197.40	\$ 426,174.15

José Adrian Solís Sandoval
Representante Legal

María Teresa Bernal Molina
Contador General

Lic. Oscar Armando Barillas Gómez
Auditor Externo

ISTOCOMER S.A DE C.V
ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EN LOS
AÑOS 2015 Y 2016

CUENTAS	2016	2015	VARIACION
INGRESOS			
INGRESOS POR SERVICIOS	\$ 1,238,320.47	\$ 1,083,164.13	\$ 155,156.34
INGRESOS NETOS	\$ 1,238,320.47	\$ 1,083,164.13	\$ 155,156.34
COSTO DE VENTAS	-	-	-
UTILIDAD BRUTA	\$ 1,238,320.47	\$ 1,083,164.13	\$ 155,156.34
GASTOS DE OPERACIÓN			
GASTOS DE VENTA	\$ 1,067,754.51	\$ 973,125.41	\$ 94,629.10
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 33,926.12	\$ 26,419.09	\$ 7,507.03
GASTOS FINANCIEROS	\$ 49,660.69	\$ 13,248.62	\$ 36,412.07
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 1,151,341.32	\$ 1,012,793.12	\$ 138,548.20
OTROS INGRESOS	-	-	-
OTROS GASTOS	\$ 8,601.40	-	\$ 8,601.40
UTILIDAD IMPONIBLE	\$ 78,377.75	\$ 70,371.01	\$ 8,006.74
RESERVA LEGAL 7%	\$ 5,486.44	\$ 4,925.97	\$ 560.47
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ 72,891.31	\$ 65,445.04	\$ 7,446.27
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 28,243.59	\$ 25,083.92	\$ 3,159.67
UTILIDAD NETA	\$ 44,647.72	\$ 40,361.12	\$ 4,286.60

José Adrian Solís Sandoval
Representante Legal

María Teresa Bernal Molina
Contador General

Lic. Oscar Armando Barillas Gómez
Auditor Externo

Nombre del procedimiento

1. Ratio de liquidez general o razón corriente

El activo corriente incluye básicamente las cuentas de caja, bancos, cuentas y letras por cobrar, valores de fácil negociación e inventarios. Este ratio es la principal medida de liquidez, muestra qué proporción de deudas de corto plazo son cubiertas por elementos del activo, cuya conversión en dinero corresponde aproximadamente al vencimiento de las deudas.

Formula a utilizar:

$$\text{➤ Liquidez General} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \text{Veces}$$

Procedimiento:

- El ratio de liquidez general lo obtenemos dividiendo el activo corriente entre el pasivo corriente.
- Esto quiere decir que el activo corriente es xy veces más grande que el pasivo corriente; o que por cada unidad monetaria de deuda, la empresa cuenta con xy unidad monetaria para pagarla.
- Cuanto mayor sea el valor de esta razón, mayor será la capacidad de la empresa de pagar sus deudas.

Ejemplo:

Año 2015	Año 2016
Liquidez General = $\frac{\$551,653.44}{\$43,548.03}$	Liquidez General = $\frac{\$406,849.55}{\$19,159.93}$
= 12.67 veces	= 21.23 veces

Análisis: Esto quiere decir que la liquidez general del año 2016 es 8.56 veces mayor que la liquidez general del año 2015, entonces se sabe que en el año 2016 la empresa conto con más capacidad para pagar sus deudas.

2. Ratio prueba ácida

Es aquel indicador que al descartar del activo corriente cuentas que no son fácilmente realizables, proporciona una medida más exigente de la capacidad de pago de una empresa en el corto plazo es algo más severa que la anterior.

Formula a utilizar:

$$\text{Prueba Acida} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}} = \text{Veces}$$

Procedimiento:

- Es calculada restando el inventario del activo corriente y dividiendo esta diferencia entre el pasivo corriente.
- Los inventarios son excluidos del análisis porque son los activos menos líquidos y los más sujetos a pérdidas en caso de quiebra.

Ejemplo :

Año 2015	Año 2016
Prueba Acida = $\frac{\$551,653.44 - \$59,954.85}{\$43,548.03}$	Prueba Acida = $\frac{\$406,849.55 - \$96,370.00}{\$19,159.93}$
= 11.29 veces	= 16.20 veces

Análisis: A diferencia de la razón anterior, esta excluye los inventarios por ser considerada la parte menos líquida en caso de quiebra. Esta razón se concentra en los activos más líquidos, por lo que proporciona datos más correctos al analista.

3. Ratio prueba defensiva

Permite medir la capacidad efectiva de la empresa en el corto plazo; considera únicamente los activos mantenidos en Caja-Bancos y los valores negociables, descartando la influencia de la variable tiempo y la incertidumbre de los precios de las demás cuentas del activo corriente.

Formula a utilizar:

$$\text{➤ Prueba Defensiva} = \frac{\text{Caja ,Bancos}}{\text{Pasivo Corriente}} = \%$$

Procedimiento:

- Calculamos este ratio dividiendo el total de los saldos de caja y bancos entre el pasivo corriente.
- Nos indica la capacidad de la empresa para operar con sus activos más líquidos, sin recurrir a sus flujos de venta.

Ejemplo:

Año 2015	Año 2016
Prueba Defensiva= $\frac{\$489,772.90}{\$ 43,548.03}$	Prueba Defensiva= $\frac{\$306,604.19}{\$ 19,159.93}$
= 11.25%	= 16.00%

Análisis: En el año 2015 nos indica que hay menos capacidad para operar con los activos más líquidos y en el año 2016 contamos con el 16.00% de liquidez para operar sin recurrir a los flujos de venta.

4. Ratio capital de trabajo

Como es utilizado con frecuencia, vamos a definirla como una relación entre los Activos Corrientes y los Pasivos Corrientes; no es una razón definida en términos de un rubro

dividido por otro. El Capital de Trabajo, es lo que le queda a la firma después de pagar sus deudas inmediatas.

Formula a utilizar:

- $\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} = \text{UM (unidad monetaria)}$

Procedimiento:

- es la diferencia entre los Activos Corrientes menos Pasivos Corrientes; es decir es el dinero que le queda a la empresa para poder operar en el día a día.

Ejemplo:

Año 2015

$$\begin{aligned} \text{Capital de Trabajo} &= \$551,653.44 - \$43,548.03 \\ &= \$508,105.41 \end{aligned}$$

Año 2016

$$\begin{aligned} \text{Capital de Trabajo} &= \$406,849.55 - \$19,159.93 \\ &= \$387,689.62 \end{aligned}$$

Análisis: En el año 2015 contamos con mucha más capacidad económica para responder con las obligaciones a terceros, ya que en el año 2016 contamos con una disminución de capital de \$120,415.79.

5. Ratio rotación de cartera (cuentas por cobrar)

Miden la frecuencia de recuperación de las cuentas por cobrar. El propósito de este ratio es medir el plazo promedio de créditos otorgados a los clientes y, evaluar la política de crédito y cobranza. El saldo en cuentas por cobrar no debe superar el volumen de ventas. Cuando este saldo es mayor que las ventas se produce la inmovilización total de fondos en cuentas por cobrar, restando a la empresa, capacidad de pago y pérdida de poder adquisitivo.

Formula a utilizar:

$$\text{➤ Rotación de Cartera} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Cuentas X Cobrar}} = \text{Veces}$$

Procedimiento:

- Puede ser calculado expresando los días promedio que permanecen las cuentas antes de ser cobradas o señalando el número de veces que rotan las cuentas por cobrar.
- Se suman las cuentas por cobrar del año base y del año actual.
- Para convertir el número de días en número de veces que las cuentas por cobrar permanecen inmovilizados, dividimos por 360 días que tiene un año.
- Por lo general, el nivel óptimo de la rotación de cartera se encuentra en cifras de 6 a 12 veces al año, 60 a 30 días de período de cobro.

Ejemplo:**Año 2015**

$$\text{Rotación de Cartera} = \frac{\$1,083,164.13}{\$1,925.69} = 562.48 \text{ veces}$$

Año 2016

$$\text{Rotación de Cartera} = \frac{\$1,238,320.47}{\$2,392.56} = 517.57 \text{ veces}$$

Año 2015

$$\text{Rotación anual} = \frac{360}{562.48} = 0.64 \text{ días}$$

Año 2016

$$\text{Rotación anual} = \frac{360}{517.5} = 0.70 \text{ días}$$

Análisis: Esto quiere decir que la empresa convierte en efectivo sus cuentas por cobrar en 0.64 días o rotan 562.48 veces en el período en el año 2015; mientras que en el año 2016 se convierte en efectivo sus cuentas por cobrar en 0.70 días o rotan 517.57 veces en el periodo.

Lo que significa que la empresa recupera sus cuentas en menos de un día, lo cual es muy beneficioso para la entidad.

La rotación de la cartera un alto número de veces, es indicador de una acertada política de crédito que impide la inmovilización de fondos en cuentas por cobrar.

6. Rotación de caja y bancos

Dan una idea sobre la magnitud de la caja y bancos para cubrir días de venta.

Formula a utilizar:

$$\text{Rotación de Caja, Bancos} = \frac{\text{Caja y Bancos} \times 360}{\text{Ventas}} = \text{Días}$$

Procedimiento:

- Lo obtenemos multiplicando el total de Caja y Bancos por 360 (días del año) y dividiendo el producto entre las ventas anuales.
- El resultado de la división nos indicara la liquidez con la que se cuenta en x días para cubrir las ventas.

Ejemplo:

Año 2015

$$\text{Rotación de Caja, Bancos} = \frac{\$489,772.90 \times 360}{\$1,083,164.13} = 163 \text{ días}$$

Año 2016

$$\text{Rotación de Caja, Bancos} = \frac{\$306,604.19 \times 360}{\$1,238,320.47} = 89 \text{ días}$$

Análisis: Interpretando el ratio, diremos que contamos con liquidez para cubrir 163 días en el año 2016 pero en el año 2015 contamos con 74 días menos.

7. Rotación de Activos Totales

Ratio que tiene por objeto medir la actividad en ventas de la empresa o cuántas veces la empresa puede colocar entre sus clientes un valor igual a la inversión realizada.

Formula a utilizar:

$$\text{Rotación de Activos Totales} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activos Totales}} = \text{Veces}$$

Procedimiento:

- Para obtenerlo dividimos las ventas netas por el valor de los activos totales.
- Esta relación indica qué tan productivos son los activos para generar ventas, es decir, cuánto se está generando de ventas por cada unidad monetaria invertida.
- También dice qué tan productivos son los activos para generar ventas, es decir, cuánto más vendemos por cada unidad monetaria invertida.

Ejemplo:

Año 2015

$$\text{Rotación de Activos Totales} = \frac{\$1,083,164.13}{\$659,197.40}$$

= 1.64 veces

Año 2016

$$\text{Rotación de Activos Totales} = \frac{\$1,238,320.47}{\$1,085,371.55}$$

= 1.14 veces

Análisis: Es decir que la empresa está colocando entre sus clientes 1.64 veces el valor de la inversión efectuada en el año 2015 mientras que en el año 2016 1.14 veces

8. Rotación del Activo Fijo

Esta razón es similar a la anterior, con el agregado que mide la capacidad de la empresa de utilizar el capital en activos fijos, mide la actividad de ventas de la empresa.

Formula a utilizar:

$$\text{Rotación de Activo Fijo} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Fijo}} = \text{Veces}$$

Procedimiento:

- Se divide las ventas entre el total del activo fijo.
- El resultado no dirá cuántas veces podemos colocar entre los clientes un valor igual a la inversión realizada en activo fijo.

Ejemplo:

Año 2015	Año 2016
Rotación de Activo Fijo= $\frac{\$1,083,164.13}{\$107,543.96}$	Rotación de Activo Fijo= $\frac{\$1,238,320.47}{\$678,522.00}$
= 10.07 veces	=1.83veces

Análisis: Es decir, que se está colocando en el mercado 10.07 veces el valor de lo invertido en activo fijo en el año 2015 mientras que en el año 2016 se está colocando en el mercado 1.83 veces.

Análisis de Solvencia, Endeudamiento Apalancamiento.

9. Ratio de Estructura de Capital

Es el cociente que muestra el grado de endeudamiento con relación al patrimonio, este ratio evalúa el impacto del pasivo total con relación al patrimonio.

Formula a utilizar:

$$\text{Estructura de Capital} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}} = \%$$

Procedimiento:

- El ratio de Estructura de Capital lo calculamos dividiendo el Pasivo Total entre el Patrimonio.
- Esto quiere decir que el pasivo total es x porcentaje menor que el patrimonio o que por cada unidad monetaria que la empresa adeuda, el propietario ha aportado x porcentaje para hacerle frente a dicha deuda.
- Cuanto mayor sea este porcentaje mayor será la aportación que el propietario proporcione.

Ejemplo:

	Año 2015		Año 2016
Estructura de Capital	= $\frac{\$ 463,673.88}{\$ 195,523.52}$	Estructura de Capital	= $\frac{\$ 417,086.95}{\$ 668,284.60}$
	= 2.38		= 0.62

Análisis: Esto quiere decir que por cada UM (Unidad Monetaria) aportada por el dueño(s) hay UM 2.38 centavos mientras que en el año 2016 0.62 centavos o el 62% aportado por los acreedores.

10. Ratio de Endeudamiento.

Representa el porcentaje de fondos de participación de los acreedores, ya sea en el corto o largo plazo, en los activos. En este caso el objetivo es medir el nivel global de endeudamiento o proporción de fondos aportados por los acreedores.

Formula a Utilizar:

- Razón de Endeudamiento = $\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \%$

Procedimiento:

- El ratio de Endeudamiento lo obtenemos dividiendo el pasivo total entre el activo total.

- De tal forma que el Pasivo Corriente es xy porcentaje menor que el Activo Total.
Por cada unidad monetaria que la empresa adeuda cuenta con xy porcentaje para hacer frente a sus obligaciones.
- Cuanto mayor sea el porcentaje que se obtenga, mayor será la capacidad de la empresa de cubrir sus deudas.

Ejemplo:

Año 2015

$$\text{Razón de Endeudamiento} = \frac{\$463,673.88}{\$659,197.40} = 0.7034 \text{ } \hat{=} \text{ 70.34\%}$$

Año 2016

$$\text{Razón de Endeudamiento} = \frac{\$ 417,086.95}{\$1,085,371.55} = 0.3843 \text{ } \hat{=} \text{ 38.43\%}$$

Análisis: Es decir que en la empresa analizada para el 2015, el 70.33% de los activos totales es financiado por los acreedores y de liquidarse estos activos totales al precio en libros quedaría un saldo de 29.67% de su valor, después del pago de las obligaciones vigentes mientras que en el año 2016 el 38.43% de los activos totales y el precio en libros quedaría un saldo de 61.57%.

11. Ratio de Cobertura de Gastos Financieros.

Este ratio nos indica hasta qué punto pueden disminuir las utilidades sin poner a la empresa en una situación de dificultad para pagar sus gastos financieros.

Formula a Utilizar:

$$\text{Cobertura de Gastos Financieros} = \frac{\text{Utilidad antes de Intereses}}{\text{Gastos Financiero}} = \text{Veces}$$

Procedimiento:

- Dicho ratio lo obtenemos dividiendo la utilidad neta antes de intereses entre los gastos financieros.

- El resultado de este ratio proyecta una idea de la capacidad de pago del solicitante.
- Es un indicador utilizado con mucha frecuencia por las entidades financieras, ya que permite conocer la facilidad que tiene la empresa de atender sus obligaciones derivadas de su deuda.

Ejemplo:

Año 2015

$$\text{Cobertura de Gastos Financieros} = \frac{\$83,619.63}{\$13,248.62} = 6.31 \text{ veces}$$

Año 2016

$$\text{Cobertura de Gastos Financieros} = \frac{\$136,639.84}{\$49,660.69} = 2.75 \text{ veces}$$

Análisis: Este resultado indica que la empresa puede responder 6.31 veces a sus deudas en el año 2015, lo que indica que dicha empresa no tiene ningún problema al enfrentar sus obligaciones financieras mientras que en el año 2016 se cuenta con 2.75 veces puede responder a sus deudas lo que indica que la empresa no tiene problemas para enfrentar sus obligaciones.

12. Ratio de Cobertura de Gastos Fijos.

Este ratio permite visualizar la capacidad de supervivencia, endeudamiento y también medir la capacidad de empresa para asumir su carga de costos fijos.

Formula a Utilizar:

$$\text{Cobertura de Gastos Fijos} = \frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Gastos Fijos}} = \text{veces}$$

Procedimiento:

- Para calcularlo dividimos en margen bruto por los gastos fijos.
- El margen bruto es la única posibilidad que tiene la compañía para responder a los costos fijos y por cualquier gasto adicional, como por ejemplo, los financieros.

- Mientras más inferior sean los Gastos fijos el cociente será mucho mayor, y por lo tanto la empresa ira por buen camino ya que los gastos fijos son los que impiden que las utilidades no progresen.

Ejemplo:

Año 2015

$$\text{Cobertura de Gastos Fijos} = \frac{\$1,083,164.13}{\$1,012,793.12} = 1.07 \text{ veces}$$

Año 2016

$$\text{Cobertura de Gastos Fijos} = \frac{\$1,238,320.47}{\$1,151,341.32} = 1.08 \text{ veces}$$

Análisis: El resultado indica que le empresa puede hacer frente a los gastos fijos 1.07 veces con respecto a su utilidad bruta en el año 2015 mientras que en el año 2016 puede hacerle frente a sus gastos con 1% más que el año anterior.

13. Rendimiento sobre el Patrimonio:

Es un ratio de eficiencia utilizado para evaluar la capacidad de generar beneficios de una empresa a partir de la inversión realizada por los accionistas.

Formula a Utilizar:

$$\text{Rendimiento sobre el patrimonio} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Capital o Patrimonio}} = \%$$

Procedimiento:

- Esta razón se obtiene dividiendo la Utilidad Neta entre el Patrimonio Neto de la Empresa.
- Mide la Rentabilidad de los fondos aportados por el inversionista.

Ejemplo:

Año 2015

$$\text{Rendimiento sobre el patrimonio} = \frac{\$40,361.12}{\$122,000.00} = 0.3308 \text{ ó } 33.08\%$$

Año 2016

Rendimiento sobre el patrimonio: $= \frac{\$44,647.72}{\$122,000.00} = 0.3659$ ó 36.60%

Análisis: Esto significa que por cada UM que el dueño mantiene en el 2015 genera un rendimiento del 33.08% sobre el patrimonio. Es decir, mide la capacidad de la empresa para generar utilidad a favor del propietario mientras que en el año 2016 aumenta su rendimiento un 3.52% dándonos como resultado más capacidad para generar utilidad.

14. Rendimiento sobre la Inversión

Es una medida de rentabilidad del negocio como proyecto independiente de los accionistas.

Formula a Utilizar:

➤ Rendimiento sobre la Inversión = $\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}} = \%$

Procedimientos:

- Lo obtenemos dividiendo la utilidad neta entre los activos totales de la empresa, para establecer la efectividad total de la administración y producir utilidades sobre los activos totales disponibles.
- Cuanto mayor sea el resultado del ratio la Rentabilidad de la empresa será elevada ya que reflejara la utilidad que produce en los a los activos totales, es decir no se incluye el capital de la empresa.
- Indicadores altos expresan mayor rendimiento en las ventas y del dinero invertido.

Ejemplo:

Año 2015

Rendimiento sobre la Inversión: $= \frac{\$40,361.12}{\$659,197.40} = 0.0612$ ó 6.12%

Año 2016

$$\text{Rendimiento sobre la Inversión:} = \frac{\$44,647.72}{\$1,085,371.55} = 0.0411 \text{ ó } 4.11\%$$

Análisis: El resultado indica que por cada UM invertido en el 2015 en los activos produjo ese año un rendimiento de 6.12% sobre la inversión mientras que en el año 2016 disminuyó 2.01% generando un rendimiento menor al año anterior.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

En base a la investigación realizada para determinar si es necesaria una metodología para realizar un análisis financiero como apoyo al desarrollo del trabajo del auditor en la elaboración de una auditoría financiera en la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, se concluye lo siguiente:

- 1) De acuerdo a los resultados obtenidos se puede concluir que es necesario que exista una metodología para desarrollar un análisis financiero de forma clara, ya que a lo largo de la carrera al estudiante no se le brinda la información necesaria para que pueda desarrollarlo, Lo cual debería ser un área fuerte para los profesionales de la Contaduría Pública, pues de esa forma obtendría mejores ofertas de empleo y por ende los servicios que este prestaría a cualquier entidad serian satisfactorios.
- 2) Existe una población significativa que a nivel tan avanzado de sus carreras aun no tienen conocimiento acerca de los pasos lógicos para poder desarrollar una auditoría financiera, lo cual es un dato preocupante, pues es precisamente lo que esta población enfrentara en el mercado.
- 3) Se considera sumamente necesario e importante la elaboración de un análisis financiero, previo a una auditoría financiera.
- 4) El análisis financiero según los conocimientos adquiridos influye de manera significativa en la toma de decisiones de cualquier entidad ya que su certeza puede conducirla a un futuro exitoso dentro del mercado.
- 5) Se puede observar claramente que la información que se transmite a los futuros profesionales no es clara y concisa, ya que muchos estudiantes no tienen definidos los pasos para poder emitir un análisis financiero.

- 6) Se considera que el auditor se presenta con deficiencias al momento de elaborar una auditoría financiera, por lo que dicha metodología será de gran ayuda para los profesionales que ejercen dicha labor.
- 7) Se pudo determinar que los ratios o razones financieras son del conocimiento de la mayoría de futuros profesionales de la contaduría pública.
- 8) Con respecto a analizar los resultados que arroja una razón financiera, un buen número de futuros profesionales se considera en la capacidad de poder elaborar un análisis financiero.

5.2 RECOMENDACIONES

Con la investigación realizada respecto a la propuesta de una metodología para realizar un análisis financiero como apoyo al desarrollo del trabajo del auditor en la elaboración de una auditoría financiera, se determinó que sí hay una necesidad de este tipo de herramientas que ayuden a facilitar el trabajo del auditor y que vuelva más práctico su trabajo, a continuación se presentan algunas recomendaciones.

- 1) Se recomienda que los estudiantes hagan uso de la metodología ya les será de gran ayuda y de mucho beneficio a la hora que tengan que desarrollar un proceso de auditoría financiera.
- 2) Es recomendable que los estudiantes conozcan de análisis financiero para que pueda dar un respaldo y que les permita desempeñarse como auditor adecuadamente sus funciones en beneficio de la empresa donde tendrán que desarrollar el conocimiento adquirido.

- 3) Se recomienda que en las materias donde se desarrolla el análisis financiero el docente sea muy cuidadoso y a la vez que sea práctico para poder desarrollar los temas debido a que si no se deja claro los procesos el estudiante tiende a cometer errores y estos le afectaran en un futuro.
- 4) Es recomendable que el estudiante no solo se quede con la información que le es transmitida en las clases sino que además busque por su propia cuenta información ya sea en la biblioteca o en sitios de internet para que fortalezca su conocimiento en cuanto análisis financiero se refiere.

BIBLIOGRAFIA

TEXTOS

1. Anthony, Robert N. 1971. La Contabilidad en la Administración de Empresas. Editorial UTEHA.
2. Bernstein A. Leopoldo. 1995. Análisis de Estados Financieros. Teoría, Aplicación e Interpretación. Publicación de Irwin-España.
3. Chamorro Sáenz, Carlos. 1978. Los Ratios Financieros. ESAN-PADE Administración.
4. Dodge Mark, Stinson Craig. 1999. Running Microsoft Excel 2000, Guia Completa. McGraw Hill -México.
5. Erich A. Helfert, 1975. Técnicas de Análisis Financiero. Editorial Labor S.A.
6. Normas Internacionales de Información Financiera
7. Normas Internacionales de Auditoria 500, 700, 705, 706,
8. Normas de Auditoria generalmente Aceptadas

SITIOS WEB

9. Glosario. (2005). Disponible en <http://www.worldbank.org> -Glosario.
Pareja Velez, Ignacio. 2005. Ebook: Análisis y Planeación Financiera. Van Horne, James C. 1995. Administración Financiera. Décima Edición. Editorial Prentice Hall, México.
10. Biblioteca.utec.edu.sv Antecedentes y Generalidades de la Contabilidad Gubernamental y de las Normas Internacionales de Contabilidad

11. Sitioweb:https://es.wikipedia.org/wiki/Normas_Internacionales_de_Informacion_Financiera
12. <http://www.tuguiacountable.org>
13. Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, 2013

ANEXOS



Universidad de El Salvador
Hacia la libertad por la cultura

Universidad de El Salvador
Facultad Multidisciplinaria de Occidente
Departamento de Ciencias Económicas

Trabajo de graduación titulado: “Metodología para realizar un análisis financiero como apoyo al desarrollo del trabajo del Auditor en la elaboración de una Auditoría Financiera.

Encuesta:

Dirigida a estudiantes a nivel de quinto año en la carrera de licenciatura en contaduría pública.

Objetivo:

Conocer si los estudiantes tienen el conocimiento en cuanto al proceso de auditoría financiera se refiere y además si conocen el proceso para realizar el análisis financiero a dicha auditoría.

PREGUNTAS:

1. ¿Considera usted que es necesario que exista una metodología para poder desarrollar un análisis financiero de forma clara?

SI

2. ¿Conoce usted los pasos para realizar una auditoría financiera?

SI NO

3. ¿Considera usted que la elaboración de un análisis financiero es importante?

SI

4. ¿Según el conocimiento adquirido considera que el análisis financiero influye en la toma de decisiones de la empresa”?

SI

5. ¿Conoce los pasos para realizar un análisis financiero?

SI

6. ¿Tiene claramente definidos los pasos que comprende el proceso de la auditoria financiera?

SI

7. ¿Se considera debidamente preparado para elaborar un análisis financiero, mediante el uso de razones financieras?

SI

8. ¿Cree usted que el auditor tiene deficiencias al momento de elaborar una auditoria financiera?

SI

9. ¿Conoce usted los Ratios o Razones Financieras?

SI

10. ¿Considera tener el conocimiento necesario para analizar los resultados de una razón financiera?

SI

NO